LLEGAMOS A UN ACUERDO... LA CGT VA A GINEBRA

ENTONCES LES VAN A DAR LOS 30 AUSTRALES

SI. PERO COMO VIÁTICOS

Daniel Paz + Rudy

Andrés Segovia murió a los 93 años en Madrid

NICARAGUA
Los contras prefieren blancos civiles



Página/11

Página/12
el país a diario

Buenos Aires, jueves 4 de junio de 1987

Año 1 - Nº 8 - Precio de este ejemplar: ₳ 0,50

Argentina entró en el siglo veinte

LLEGO EL DIVORCIO

La cámara de diputados sancionó anoche la ley que permitirá a dos millones de personas legalizar la disolución del vínculo matrimonial. En adelante, los cónyuges enemistados podrán divorciarse si ambos lo solicitan de mutuo acuerdo y luego de un año de separación comprobada. Si el distanciamiento alcanza los tres años, la ley consagrará la ruptura del vínculo de manera automática. En los dos casos, los esposos desencantados podrán volver a casarse. Desde hace un siglo, con la excepción de unas trescientas parejas que se divorciaron durante la segunda presidencia de Perón, los ciudadanos tenían derecho a casarse una sola vez y para siempre. Las reacciones de los obispos son, por lo menos, de serio disgusto.

Página/3



"Elemento destructor de la sociedad y violatorio de la voluntad de Dios", una de las opiniones de monseñor Antonio Plaza.

ALMUERZO

A las 19.30 el periodista Miguel Angel Fuks largó la pregunta y se quedó mirando con sorna a Jaunarena: –¿Va a volver a tener un almuerzo con Moreau, como el del otro día?

El ministro de Defensa vaciló antes de responder. La pregunta refería directamente a su renuncia –o a su actual afirmación en el cargo– luego de la comida que tuviera con Moreau, su reemplazante hasta que Alfonsín decidió lo contrario.

–No –dijo Jaunarena–, no creo que haya más almuerzos.

Después subió al ascensor junto con su edecán. En la planta baja del ministerio, ambos cambiaron un par de miradas y una sonrisa. La presencia de Horacio Jaunarena, el ministro reconfirmado, en la cartera de Economía se vinculaba con dos temas: lograr un aumento en el presupuesto militar (unos 1.598 millones de dólares, este año), y acelerar la privatización de algunas empresas del polo petroquímico en las que Fabricaciones Militares es accionista minoritario, ya que los grupos económicos dueños del resto del paquete presionan para su adquisición total (Richard y Zorroaquín, propietarios de INDUPA e IPAKO, entre otras empresas del ramo). El tema del presupuesto global que presentó el ministro a su colega Sourrouille es más delicado: hasta anoche, al menos, no se llegó a ningún acuerdo sobre los próximos aumentos a militares en el tercer y cuarto trimestre. Tampoco hubo coincidencias en el resto del presupuesto, que no implica sólo la cifra mencionada sino que se encuentra encubierto en otras áreas como educación y salud (escuelas y hospitales militares, etc).

A las 19.45, mientras el ministro Jaunarena bajaba la escalinata de Economía, recordó que hoy por la tarde se debatía finalmente la obediencia debida.

5
Argumentos contra la ley, *por Horacio Verbitsky*

Diputados sancionará la ley de obediencia debida
CAFIERO Y MOREAU ADELANTAN EL DEBATE

Página/4

16
Víctor Martínez, una espera elegante, *por Osvaldo Soriano*

No se perdió 'La Razón'

Salió la edición matutina. Salió la quinta. Salió la sexta. Salió la edición La Plata. Volvió *La Razón*. Después de 23 días, reapareció ayer, en cumplimiento de la resolución judicial que dispuso reanudar su publicación, intervenir el directorio de la empresa y reincorporar a los 350 trabajadores despedidos. Ni uno menos.

Héctor María García Cuerva, administrador judicial nombrado por el juez Héctor Foiguel López, desplazó al directorio de la empresa, encabezado por José Pirillo, quien había ordenado los despidos y cerrar la edición matutina a pesar del no innovar judicial, y la conciliación obligatoria dispuesta por el Ministerio de Trabajo.

El administrador convocó a una Asamblea Extraordinaria de accionistas el próximo 30, en el marco de la quiebra que se sustancia ante el juez Foiguel López.

Estas líneas se suman al festejo porque los trabajadores de prensa sabemos que todas las redacciones del país son una sola.

Actores recuerdan Semana Santa

"Hacemos público nuestro más enérgico repudio a la ley de obediencia debida", dice el comunicado que firman Miguel Angel Solá, Cecilia Rossetto, Raúl Rizzo y Juan Leyrado, entre otros integrantes de la comisión de Derechos Humanos en la Asociación Argentina de Actores. Recuerdan que "el domingo 19 de abril, día culminante de la inolvidable movilización de Semana Santa, el presidente Raúl Alfonsín nos dijo que (...) la casa estaba en orden. La inmediata suspensión de los juicios y la remoción de los mandos militares anunciaban ya que esto no era así. Ahora –dicen los actores–, como broche a esta larga sucesión de concesiones, el Poder Ejecutivo presenta, y nuestros parlamentarios aprueban la ley de obediencia debida, que dejará sin justicia a delitos atroces".

Manrique te quiero, según Cafiero

El secretario de Turismo, Francisco Manrique, hizo saber que había conversado con el candidato a gobernador bonaerense por el Justicialismo, Antonio Cafiero, y éste le comentó que la cuestión del afiche "Argentina, te quiero. Por eso voto a Cafiero" era, apenas "una travesura de mi gente".

Ese texto y la tipografía elegida consisten en una suerte de extensión de otro, casi original, con el que la secretaría de Turismo intentó generar una corriente viajera: "Argentina, te quiero".

Cuando vio la modificación, Manrique salió de las casillas y llamó "ladrón y pelandrún" a Cafiero, quien , según el secretario, parece no ser sensible a esos vocablos.

Por segunda vez, Manrique resuelve sus conflictos políticos mediante la utilización de groserías. La primera fue, por radio, y dedicada a su antiguo amigo, el general Ramón Camps. En ese sentido, Manrique sólo reconoce la competencia del diputado César Jaroslavsky, para quien una palabrota cada tanto estimula y sienta bien.

La CGT tiene valijas preparadas para volar hacia Suiza

La decisión gubernamental de apurar el envío al Parlamento del paquete con leyes laborales influyó para que la CGT no postergara más su interrumpido viaje a la reunión de la OIT. Ubaldini partiría el lunes.

Después de haberse bajado compulsivamente del avión en la tarde del lunes, la delegación de la CGT ha resuelto viajar finalmente hacia Ginebra, Suiza, a fin de participar activamente en la reunión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Si bien la mayoría de los gremialistas consultados por **Página/12** se mostraron renuentes a confirmar quiénes serían de la partida ("todavía no sabemos nada", aseguró Luis Morán, del gremio de la alimentación), pudo saberse que habrá tres delegaciones. Hoy volarían Juan Molinas, de Sanidad; Virgilio Núñez, de Luz y Fuerza; Luis Reyes, gastronómico; Omar Peombara, del SUPE; Hernán Prado, de AATRA; Pedro Goyeneche, de AOT; Juan Manuel Palacios, de UTA, y el metalúrgico Hugo Curto, quien presidirá el grupo.

El sábado viajarían Alejo Farías, de la UOCRA, y Lesio Romero, de la carne. Y si no hay sorpresas de último momento, entre el lunes y el martes próximos harán lo mismo Miguel Candore y Saúl Ubaldini.

La decisión de viajar fue tomada el martes por la noche, al terminar la reunión del consejo directivo, pero la mayoría de los dirigentes gremiales se comprometieron a mantener un absoluto mutismo sobre el caso, para seguir presionando de esa manera al Gobierno, a fin de que el demorado paquete de leyes laborales llegue por fin al Congreso.

Sobre ese tema dialogaron ayer, en la sede laboral, los integrantes de la central sindical con el ministro Carlos Alderete, y éste le aseguró a Ubaldini que las leyes irían al Parlamento en las próximas horas. De la reunión también surgió la seguridad de que el asunto ya había sido acordado con el presidente Raúl Alfonsín y con otros miembros de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados. En el mismo encuentro de Alderete y Ubaldini hubo coincidencias sobre "la reformulación de la política salarial, en procura de alcanzar la plena vigencia del principio constitucional del salario justo".

La explicación oficial sobre la demora en enviar las leyes laborales al Congreso gira en torno a que "se están ultimando detalles del proyecto de ley de asociaciones profesionales".

De todas maneras, parecen estar más aquietadas las aguas cegetistas, y una prueba de ello fueron las declaraciones de Ubaldini, cuando afirmó que "si las leyes son enviadas, no existiría razón alguna para que los sindicalistas denunciáramos ante la OIT la vigencia de las normas laborales dictadas por el régimen militar".

Las leyes que tanto han dividido en estas semanas al Gobierno con la parte gremial son las siguientes: a) ley de asociaciones profesionales, donde se establece entre otras cosas –según el acuerdo CGT-Trabajo– que "los trabajadores tienen el derecho a participar en la vida interna de los gremios", y que "el mandato de los delegados no excederá el término de dos años y podrá ser revocado en asamblea"; b) ley de convenciones colectivas, habla de reemplazar la ley 14.250 como mecanismo insustituible de paz social, y fija la emergencia económica hasta el 31 de diciembre próximo (aquí puede haber diferencias, si se confirma que el equipo económico pretende prorrogar ese período hasta marzo del '88); c) ley de obras sociales, donde los sindicatos establecen que funcionarán con individualidad administrativa, contable y financiera; d) ley de responsabilidad patrimonial, plantea que "el Estado subrogará en las obligaciones, derechos y acciones de la CGT emergentes de los procesos judiciales".

Ayer, el titular de la Comisión de Legislación Laboral de Diputados, Ricardo Terrile, anticipó que "se ha logrado un acuerdo en la redacción del proyecto de ley sobre asociaciones profesionales". Terrile, quien estuvo reunido con el secretario general de la Presidencia, Carlos Becerra, junto al dirigente mercantil Armando Cavalieri y al lucifuercista Juan Carlos Zanuzzi, dijo también que "el compromiso de los hombres del radicalismo es que una vez que los proyectos lleguen, los giraremos a comisión, los ampliaremos, y en un período que no va más allá de junio, serán sancionados". En contradicción con esas afirmaciones, el diputado justicialista Diego Ibáñez exigió que las leyes "sean sancionadas en la Cámara" sin tratamiento previo de las comisiones.

De todas maneras, aún no está todo dicho, ya que hoy a las 10 está previsto un encuentro en la sede de la CGT con los diputados peronistas, para concretar sobre los aspectos que puedan suscitar conflictos en el conjunto de leyes.



El ministro de Trabajo y el secretario general de la CGT chocan los cinco.

Alderete: "Esto no es un pacto social". Ubaldini: "No se trata sólo de discutir por el salario".

Sueldos, operadores y Ginebra

"Desde que tengo uso de razón, jamás escuché decir a (Roberto, ex presidente de la UIA) Favelevic que los empresarios puedan pagar los aumentos de salarios, pero cuando se lo imponen, bien que los pagan", dijo Saúl Ubaldini a los periodistas que cubrían el encuentro entre la CGT y el ministro de Trabajo, Carlos Alderete. El secretario general de la central obrera respondió así al ser consultado sobre las expresiones de Favelevic, quien señaló en Ginebra, Suiza, donde participa de la asamblea anual de la OIT, que "las empresas no pueden pagar el aumento del 6 por ciento", decretado por el Gobierno.

Cuando se le comentó a Ubaldini que el senador Luis Brasesco había afirmado, también en Ginebra, que "la política salarial ya está implementada por el Gobierno, y la CGT no podrá denunciarla en la OIT", Ubaldini sugirió que se busquen las declaraciones formuladas por Brasesco "cada vez que va a Ginebra; van a ver que siempre dice más o menos lo mismo".

Luego de tres horas de reunión entre la conducción de la CGT y el titular de la cartera laboral, Ubaldini consideró que "al no viajar, a Dios gracias, conseguimos nuestros objetivos", recordando el interrumpido vuelo de nueve gremialistas y el tratamiento parlamentario que se está por dar al paquete de leyes laborales. Durante el encuentro, Ubaldini –según contó un integrante del consejo directivo– pudo preguntarle al ministro si "los operadores Cavalieri y Zanuzzi negociaban en nombre de la CGT, del Grupo de los 15 o de quién". La respuesta de Alderete fue reveladora: "Ellos son operadores del Ministerio de Trabajo".

EN LA OIT

Expectativa por el mensaje de Alfonsín

La 73ª asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo espera "con expectativa" el mensaje que pronunciará el presidente Raúl Alfonsín, el 10 de junio próximo, en ese encuentro, según reveló en Ginebra el director general adjunto de la OIT, el argentino Julio Galer.

El funcionario, quien se desempeña en Suiza, dijo que "si bien hay expectativa por la palabra de Alfonsín, no se especula sobre el anuncio de un pacto social en la Argentina" que pudiera efectuar el mandatario.

Alfonsín será el primer presidente argentino que hablará en el seno de una conferencia de la OIT, organismo tripartito (del que participan gobernantes, empresarios y gremialistas) creado en 1919, tras el acuerdo de Versalles que puso fin a la Primera Guerra Mundial que enfrentó a Alemania con los países aliados.

Según su carta fundacional, los propósitos de la OIT son "mejorar las condiciones de vida y trabajo en todo el mundo" y "lograr una paz universal basada en la Justicia".

La 73ª asamblea se inició ayer con la elección del presidente del encuentro, cargo que recayó en Khaled Haj-Hassan, ministro de Trabajo y Desarrollo Social del Reino de Jordania, quien contó con el apoyo de la totalidad de los asistentes a la conferencia.

El primer tema tratado por la asamblea fue el de los aportes que los países miembros de esa organización deben hacer para financiar el presupuesto de la OIT. Se presentaban discrepancias, por estar ese presupuesto calculado en dólares norteamericanos, moneda que en el Tercer Mundo experimenta permanentes alzas en su cotización, mientras que registra bajas en los países del Norte industrializado. Debido a ello, las contribuciones de cada país cambian en relación con las monedas locales, pero no en los importes en dólares.

Los países del Tercer Mundo debatieron la posición a seguir, aunque sólo las naciones de América latina plantearon que podrían mantener su contribución, pero no en dólares norteamericanos.

A la ceremonia inicial de la conferencia asistieron las representaciones de 153 estados miembros, con delegaciones tripartitas. Las actividades se redujeron a la verificación de credenciales y poderes, proposiciones de temas, cuestiones reglamentarias y la cuestión financiera ya descripta. En las próximos días comenzarán a trabajar las comisiones designadas por cada delegación.

En cuanto a Julio Galer, su designación para la Dirección General Adjunta que ocupa, se produjo el 20 de setiembre de 1983, luego de una prolongada trayectoria en la OIT, organismo al que ingresó en 1959. Entre 1969 y 1973 se desempeñó como director regional para las Américas, desde 1974 hasta 1978 fue ayudante principal en el gabinete de la conducción de la OIT, y luego director regional hasta 1983.

Fue sancionado el divorcio vincular por Diputados



Diez minutos le insumió a Diputados votar afirmativamente las variantes del Senado al proyecto original.

Desde las 9 de la noche del miércoles 3 de junio de 1987, ayer, en la Argentina hay divorcio vincular, ya que a esa hora la Cámara de Diputados convirtió en ley el proyecto que, con modificaciones producidas en el Senado, había nacido en la misma Cámara baja.

Por abrumadora mayoría y a mano levantada, después de breves exposiciones de los legisladores Carlos Spina (radical) y Néstor Perl (justicialista renovador), Diputados aprobó, una por una, las variantes que habían tenido su origen en Senadores.

Así, a un año de decretada la separación (si es que lo piden ambos cónyuges) o automáticamente a los tres años de aquella separación, el divorcio vincular se hará efectivo y repondrá la aptitud nupcial de ambas partes. Las reformas introducidas en el Código Civil, en lo que hace al régimen de familia, incluyen el aumento de las edades mínimas para contraer matrimonio: fue de 14 a 16 años para la mujer, y de 16 a 18 para el hombre.

Con muy poco público en los palcos y la presencia de 170 legisladores comenzó anoche el debate en la Cámara baja del proyecto de ley de divorcio. luego de la rápida aprobación de las comisiones de Legislación General y de Familia y Minoridad, que consideraron solamente como "aspectos jurídicos y formales, que no cambian la esencia de la ley", las modificaciones hechas por el Senado.

En ambas comisiones sólo se registró un voto en disidencia: el del conocido antidivorcista diputado justicialista Tomás González Cabañas.

Tal como ocurrió cuando por primera vez el cuerpo debatió el divorcio vincular, en agosto de 1986, el radicalismo, el peronismo renovador, los intransigentes, los ucedeístas, y el demoprogresista Alberto Natale respaldaron el proyecto en su totalidad.

"Las del Senado no fueron verdaderamente reformas. Podríamos decir que solamente consistió en retoques que no varían la esencia de lo aprobado en su momento por la Cámara baja", señaló a **Página/12,** minutos antes de ingresar en el recinto, el diputado Néstor Perl. "La sanción va a ser rápida y sin problemas", adelantó.

El radical Carlos Spina, integrante de la Comisión de Legislación General, también destacó la rapidez con que se había logrado el despacho que aprobó el texto sancionado en el Senado.

La nueva norma legal estipula que, transcurridos tres años de matrimonio, los cónyuges, en presentación conjunta, pueden lograr el divorcio vincular e inmediatamente concretar en forma legal una nueva pareja. La separación personal, a su vez, puede obtenerse en una presentación conjunta después de dos años de matrimonio.

El trámite para pasar de la separación personal al divorcio vincular, según la nueva ley, determina dos tiempos: si lo hacen ambos cónyuges, el lapso entre las dos situaciones legales es de un año; en tanto que transcurridos tres años de la sentencia firme de la separación personal, cualquiera de los integrantes de la pareja podrá solicitar su conversión en divorcio vincular.

El adulterio, las injurias graves, el abandono voluntario, la instigación a cometer delitos y la tentativa de uno de los cónyuges contra la vida del otro o de los hijos, será causa de divorcio vincular. También, la separación de hecho de los integrantes de la pareja por más de tres años.

La nueva ley, que motivó una dura oposición de a Iglesia católica y de otros sectores tradicionalistas, constituye una síntesis de varios proyectos sobre el tema, presentados por distintos bloques de la Cámara baja. Se debe recordar que si bien el anterior trámite en Diputados fue rápido, su consideración en el Senado sufrió numerosas postergaciones –visita del papa Juan Pablo II incluida–, particularmente motivadas por la falta de los requeridos dictámenes de comisiones.

A partir de esta sanción, la Argentina está perdiendo el particular mérito de pertenecer al grupo de países que aún no cuentan con una ley de divorcio vincular: queda reducido a Paraguay, Irlanda del Sur, Filipinas, Andorra, Malta y San Marino.

Por segunda vez en su historia, los argentinos contarán con un derecho que se perdió a mediados de 1956, cuando fue dejado en suspenso tras el golpe de Estado que dio la llamada Revolución Libertadora.

Aquel derecho cercenado por el golpe que llevó como insignia el "Cristo Vence", se dio el tiempo suficiente para que algunos de sus sostenedores se acogiera a la norma, luego acusada de distorcionar la familia y ser responsable de casi todos los males argentinos.

AQUI Y EN EL EXTERIOR

Lo que cuesta hoy en día una opción

La conversación tuvo lugar en la barra de un bar cercano a Tribunales. Uno de los abogados especulaba, apesadumbrado, sobre los porcentajes de abaratamiento en los trámites de divorcio cuando se apruebe la ley. "No te amargués, viejo –le contestó el colega–. Baja el precio, pero aumenta la cantidad." No quedó convencido.

Lo cierto es que con la antigua legislación, volver a tener aptitud nupcial presuponía solvencia económica. Sobre todo cuando al o a los futuros consortes no les tocaba el juzgado adecuado. Un fallo en contra obligaba a los interesados a recurrir a la Corte Suprema de Justicia.

El pionero en estas lides fue el ex juez Juan Bautista Sejean, quien obtuvo del alto tribunal la posibilidad de casarse otra vez, a raíz de un fallo que declaraba inconstitucional la norma en vigencia. Unos días más tarde de aquel conmocionante 27 de noviembre de 1986, ya hubo testimonio de los abogados que vieron el negocio: fueron varios los que publicaron avisos en los diarios, haciendo referencia a ese primer dictamen.

La abogada Carmen González asegura que nunca debió recurrir a la Corte para obtener la nueva aptitud nupcial de sus clientes. Según el trámite, ella cobraba entre 1000 y 2000 australes por sus gestiones, aunque conoce a quienes pedían hasta 3000.

Paraguay se presentó siempre como opción barata y segura. Los papeles provenían de juzgados auténticos, con los sellos de rigor. El trámite –libreta de familia y poder para el casamiento en Asunción– tenía un costo de entre 200 y 300 australes. A esto se sumaban los honorarios del abogado: 20 o 30 por ciento más.

Sin embargo, para la ley argentina los matrimonios realizados en Paraguay eran nulos, y los hijos seguían siendo *naturales*. El trámite, en todo caso, tenía la única ventaja de tranquilizar a los usuarios, sobre todo a la luz de las convenciones sociales. En este punto hubo coincidencia entre abogados y psicólogos.

Un caso muy distinto lo planteó el tema de las nulidades dictaminadas por la Iglesia católica. Era algo concreto, en comparación con el papelerío en Asunción. Claro que el costo también era distinto, con un promedio de 10 mil dólares. Sobre estos casos, la información no abunda, dada la reserva con que siempre fue tratado el tema en la Argentina.

En España, por lo contrario, los datos sobran. En Santander, a causa "del vaginismo de la esposa", un tribunal eclesiástico dictaminó en abril de 1973 la nulidad de un matrimonio. Los esposos habían contraído nupcias veintiséis años antes: el 19 de mayo de 1947.

Entre los considerandos se mencionaba "la imposibilidad de la consumación del matrimonio, dada la hipersensibilidad de la esposa".

Esta opción por la vía de declarar inexistente un matrimonio, llegó a hacerse popular, y la adoptaron nueve de cada diez estrellas.

Nadie pareció espantarse porque Isabel Preysler, madre de tres hijos con Julio Iglesias, decidiera evaporar el recuerdo del cantante con la anuencia de la Iglesia, para convertirse en la marquesa de Griñón y, agotado ese entusiasmo, lo disolviera para unirse al ex ministro de Economía Miguel Boyer.

El sistema es poco aplicable en la Argentina, no sólo por los altos costos, sino porque cada vez está menos difundida la ceremonia ante el altar, en beneficio del Registro Civil.

"Tengo mis dudas acerca de que vayan a aumentar los divorcios –confió un profesional dedicado al tema de familia–, porque la gente ya ha aceptado las uniones del hecho. De todas maneras, yo estuve estudiando un poco las posibilidades y, según mis calculos, el trámite va a ser trabajoso. No puedo cobrar menos de 4000 australes."

Más resignado, otro abogado aporta: "El mayor riesgo es que los viejos no se molestan en divorciarse, y los jóvenes no se molestan en casarse".

El tiempo y las razones

Estos son los aspectos fundamentales de la nueva ley de divorcio vincular, sancionada ayer por la Cámara de Diputados.

- Transcurridos tres años del matrimonio, los cónyuges, en presentación conjunta, podrán manifestar al juez competente que existen causas graves que hacen moralmente imposible la vida en común, y pedir su divorcio vincular.
- Transcurridos dos años del matrimonio, los cónyuges, en presentación conjunta, podrán manifestar al juez competente que existen causas graves que hace moralmente imposible la vida en común, y pedir su separación personal.
- Transcurrido un año de la sentencia firme de separación personal, ambos cónyuges podrán solicitar su conversión en divorcio vincular. Transcurridos tres años de la sentencia firme de separación personal, cualquiera de los cónyuges podrá solicitar su conversión en divorcio vincular.
- Son causas del divorcio vincular: el adulterio; la tentativa de uno de los cónyuges contra la vida del otro o de los hijos, sean o no comunes; la instigación de uno de los cónyuges al otro a cometer delitos; las injurias graves y el abandono voluntario y malicioso; las separación de hecho de los cónyuges sin voluntad de unirse por un tiempo contínuo mayor de tres años.
- La nueva ley especifica que el divorcio vincular podrá concretarse por simple conversión de la sentencia firme de separación personal.

Al oído

Por Eduardo Aliverti

Colorado el 30

Como era previsible, el Jefe convenció a los renuentes que había juramentado "ni un paso más atrás" al sancionar en Diputados la obediencia debida. Se verán ahora las caras sinceramente largas y sumisas de quienes votarán a favor algo más que el cambio de una coma. Y se esperará el nuevo brulotazo militar que castigará, no se sabe hasta dónde, el creer que las claudicaciones sirven. La clase política, los medios, la gente, empiezan a volver al monotema económico tras estas semanas plagadas de gorras, arengas, carajos y solicitadas. El retorno se produce *al país de los treinta australes*. De a poco, resurgen también el paquete de leyes laborales, los paros, el divorcio, Budge, Pehuajó, Martínez de Hoz, la interna peronista y los cambios en la izquierda. Pero una notable mayoría de diarios, comentaristas radiales y televisivos (¿hay *comentaristas* en la TV argentina?) y sus dirigentes y ministros abonados, decidieron que lo más trascendente es discutir acerca de si tres billetes, de nula incidencia en el desquiciado poder adquisitivo, deben o no incorporarse a los salarios responsables de que el poder adquisitivo esté desquiciado. Seguramente, este razonamiento no contará con el beneplácito de sesudos analistas superestructurales, que enmarcan la pelea por los treinta australes en la "puja" Gobierno-CGT. O Sourrouille-Alderete. O Tecnócratas-Grupo de los 15. Y que, definidos los ganadores, gustan divagar sobre "la muñeca política de Alfonsín para dividir al Justicialismo" o acerca del "avance sindical contra la rigidez monetaria del Palacio de Hacienda". En la calle, a fin de mes, los trabajadores mirarán su sueldo y, tres billetes más o tres menos, la cifra seguirá sin alcanzar a una vida digna. Porque el almacén, el alquiler o la ropa no forman parte del tira y afloje mini-salarialista de los escritorios. Y ahí, en la calle, el análisis no determina quiénes ganaron en el arriba de los pocos, sino cómo se perdió otra vez en el abajo de los muchos. Un conocido dirigente gremial confesaba, ayer a la tarde, que "es cierto que el despelote se relaciona con las idas y vueltas del matrimonio histérico entre el Gobierno y los sindicalistas del pacto. Y también es cierto que, para los asalariados, este tipo de discusión por los básicos es menor, lejana, ajena a sus intereses globales. Pero hay que entender... La confrontación no surte efecto y se negocia y se pelea lo que se puede... Qué sé yo...". Un conocido dirigente oficialista confesaba, anoche, que "la relación es difícil, cosa que ya se sabía. Economía no cedió en los básicos, pero le dimos aire a Alderete con lo de las leyes laborales. Treinta australes no es nada, pero negociado con el resto pensamos evitar la vuelta a los paros en un año electoral y en un momento jodido por el frente militar...". Y no hace mucho, el ensayista francés Jean Baudrillard dejó para la Historia una sentencia de permanente estudio: "En el Poder, todos juegan a simular la indiferencia". Reciente visitante de nuestro país, monsieur Baudrillard debe haber corroborado su idea.

La UOM contra los despidos

La seccional Villa Constitución de la Unión Obrera Metalúrgica expresó su alarma por la decisión de la empresa Acíndar de trasladar la sección laminados en frío a San Luis. Victorio Paulón, secretario de prensa de la UOM de aquella ciudad, denunció que de producirse el traslado, perderían sus puestos de trabajo más de 330 obreros.

El anuncio de Acíndar está relacionado con el régimen de promoción industrial que impulsa el gobierno de San Luis, programa que también ha tentado a establecimientos textiles y aceiteros de Villa Constitución.

Bomba en una red eléctrica

Una torre de alta tensión, ubicada en Ingeniero Maschwitz, fue dañada por una bomba. La bomba estaba compuesta por tres panes de trotyl, de los que estalló sólo uno.

La policía bonaerense informó que en el lugar había panfletos firmados por la organización Montoneros, la que luego comunicó que negaba cualquier vinculación con el hecho: los atentados "recientemente atribuidos a los Montoneros –dice el comunicado– sólo buscan consolidar la miserable teoría de los dos demonios".

Según los peritos policiales, de haber estallado los tres panes de material explosivo, habría caído la torre. En tal caso, el sistema interconectado de electricidad, alimentado por las centrales de Salto Grande y San Nicolás, hubiera sido afectado fatalmente.

Dos gremios en plan de lucha

La Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN) informó que el primer día de paro dispuesto en reclamo de mejoras salariales tuvo un "alto acatamiento" en la mayoría de las veintiséis casas de estudio del país. Hoy continúa la medida de fuerza para lograr la equiparación con los sueldos de la Presidencia de la Nación.

Los ferroviarios también reclamarán. La semana próxima los cuatro gremios del riel pondrán en marcha un plan de acción contra la privatización que, según el secretario adjunto de la Unión Ferroviaria, José Pedraza, "dejará en la calle a 30.000 trabajadores". El plan de lucha comprende movilizaciones y "hasta un paro, si fuera conveniente para defender la fuente de trabajo", anticipó el dirigente ferroviario.

El CONICET llama a asamblea

Los trabajadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET, continúan movilizados en reclamo de la derogación del decreto 2605 del Poder Ejecutivo. La norma, aprobada en marzo de este año, quitó al personal del instituto el sistema de aumento salarial que tenían y estableció una diferenciación en las mejoras para este año entre investigadores y becarios, por un lado, y el personal denominado de apoyo, por otro. De esta forma, los primeros recibirán, en forma escalonada, un aumento total del 40 por ciento y los segundos, sólo del 32 por ciento. Los trabajadores –que reclaman la equiparación de los aumentos de todas las categorías– se reunirán hoy a las 17 en el pabellón 2 de la Ciudad Universitaria para debatir el plan de lucha a seguir.

ANTONIO CAFIERO

"La ley no resolverá nada"

En un reportaje exclusivo a **Página/12**, *criticó la política militar del gobierno y dijo que "Alfonsín se vio sobrepasado por las circunstancias".*

(Por Silvia Mercado) **–¿Va a bajar el peronismo renovador a la sesión donde se discutirán las modificaciones a la ley de obediencia debida que hizo el Senado?**

–No hemos terminado de discutir los caminos a seguir dentro del bloque. Pero hasta ahora, la idea que se presenta más fuerte es la de bajar recién cuando el radicalismo logre quórum propio.

–Es posible que lo logren, ¿para qué hacer más complicadas las relaciones con el oficialismo?

–Es pública nuestra posición de rechazo tanto al proyecto como fue aprobado en Diputados, como a las modificaciones ampliatorias de la exculpación realizadas en Senado. Nosotros no queremos llevar sobre nuestras espaldas la responsabilidad de facilitar la aprobación de una ley que de ningún modo resolverá la crítica situación que estamos viviendo.

–¿Qué va a pasar después de que el Ejecutivo promulgue la ley?

–Lamentablemente, creo que el problema seguirá sin resolverse. Queda por ver qué pasará con la comisión de reforma militar que está planteada. Claro que el Gobierno insiste en que esté presidida por Jaunarena, y nosotros consideramos mejor una comisión bicameral. No creo que sea conveniente encerrarse en una cuestión de ámbito, pero yo no soy partidario a integrar una comisión presidida justamente por el responsable de la errónea política de defensa del Gobierno.

–Cafiero, ¿usted pensó alguna vez que Alfonsín pondría en juego su imagen, su consenso, como lo hizo con el proyecto de obediencia debida y sus posteriores modificaciones?

–La verdad es que él se vio sobrepasado por las circunstancias. Obviamente sabe que ha puesto en riesgo su credibilidad, pero la situación era realmente grave.

–¿Eso qué quiere decir, que el Presidente no tenía otra posibilidad que hacer lo que hizo?

–El Presidente se negó a ver lo que estaba sucediendo en el seno de las Fuerzas Armadas. No comprendió fehacientemente que allí estaban pasando cosas muy serias. Cuando la realidad se le vino encima, ya no tenía otra alternativa.

–¿Es cierto que al comienzo de la crisis de Semana Santa, cuando Alfonsín se negaba a negociar, el peronismo lo urgía a tomar contacto con los rebeldes?

–No, de ninguna manera, nosotros no nos metimos en la resolución del problema. Además, estamos en total desacuerdo con la salida a la crisis que tomó el Presidente.

–¿Qué es lo que ustedes proponían?

–Ya lo hemos dicho en muchos lados. La Justicia se movió con mucho tino con respecto a los militares. Desprocesaron a varios, y a otros les dieron penas mucho menores de lo que se podría esperar. En casos especiales, cuando surgiera algún problema, el Presidente debería haber indultado al procesado en cuestión. Esa es la única alternativa viable, porque no hay que olvidarse de que el proyecto de obediencia debida presenta varios puntos que pueden ser tachados de inconstitucionalidad.

–Algunos legisladores ya hicieron hincapié en sus exposiciones sobre esto...

–Sí, y cuando la ley llegue a la Corte Suprema ¿qué va a pasar? Ya hay información que indica que el voto estará dividido. Y esto va a suceder siempre; desde las instrucciones a los fiscales, el gobierno trastabilla en la resolución de este tema. Siempre parches y parches, que finalmente terminan poniendo en juego la capacidad del sistema democrático para resolver los conflictos.

–¿Cree que la dirigencia política, actúa con madurez frente al tema militar?

–Evidentemente la dirigencia política fue sobrepasada por estas circunstancias. Yo creo que los políticos no hemos encontrado todavía la forma de responder a hechos de fuerza.

–¿Qué quiere decir exactamente?

–Quiero decir algo muy simple. Durante tres años nadie se preocupó seriamente por el tema militar. Negamos a los militares como si ellos no formaran parte de nuestra sociedad. Entiendo que durante años ellos se olvidaron de nosotros, del poder civil, nos ignoraron. Pero nosotros no podemos cometer el mismo error. Aquí se ven las nefastas consecuencias.

–La impresión que tiene la gente de la calle es que a la dirigencia, frente a una crisis de esta magnitud, sólo se le ocurre juntarse en Casa de Gobierno...

–Sí, no sabemos muy bien qué otra cosa hacer. La primera reacción es apoyar sin vueltas el sistema. Y a nosotros, como oposición, apenas nos queda el papel de defender a rajatablas los principios, aunque nos queda claro que con eso no alcanza.

–El periodista Mario Diament dijo en un editorial de la revista que dirige que "en cinco semanas los militares lograron hacer sentir culpable a la sociedad por no haberlos comprendido justamente".

–Claro, en cinco semanas, y del peor modo, el único tema que existe es el tema militar. Debimos hacer algo antes, mucho antes.

–Antes, ¿cuándo?

–Antes de que se rompiera la cadena de mandos, en principio.

"No existe posibilidad de que la democracia se bordaberrice".

–Este quiebre de la cadena de mandos al peronismo lo complica especialmente, ya hay más de uno que está pensando en el gobierno cívico-militar.

–Y, el peronismo tiene esas cosas. Yo no sé qué pasaría hoy en el país si la renovación no existiera, si no condujera como efectivamente conduce el peronismo. Esos pocos que siguen con esas ideas locas, no tienen ningún poder.

–Cafiero, ¿qué opina usted de una "bordaberrización", o militarización de la democracia de la que habló Juan Manuel de la Sota?

–No, no existe esa posibilidad en la actualidad. Es demasiado apresurado y alarmista hablar así en estos momentos. Los militares no están dispuestos a caminar por ese lado.

LEOPOLDO MOREAU

"Hace falta producir un gran debate"

–La reunión de bloque de diputados radicales que resolvió aprobar las enmiendas duró 6 horas y se supo que existió un fuerte nivel de discusión

–Efectivamente, hubo disenso que por otra parte existe siempre que se trata un tema de gran trascendencia. Pero sólo el radicalismo puede soportar 6 horas de debate un tema tan delicado como es la cuestión militar en la transición democrática. Además, quiero dejar claro que no sucedió lo que algunos presuponían y otros deseaban: que se rompa o se divida el bloque. Que por tantas veces anunciado ya se convirtió en el cuento del lobo y el pastor.

–¿Cuál es el estado que atraviesa hoy la relación gobierno-Fuerzas Armadas?

–Creo que si la relación de la sociedad, no sólo del gobierno, sino de toda la sociedad, sigue signada por los enjuiciamientos y por hechos del pasado, es imposible pensar en una recomposición seria de esta relación. El pasado debe seguir presente como testimonio de lo que no se puede volver a cometer. Esta reflexión vale tanto para los civiles como para los militares. Pienso, además, que la ley de obediencia debida en sí misma no modifica la relación. En todo caso, sirve para retornar a nuestra propuesta original al abordar el juzgamiento del pasado. Pero, sin duda, la relación entre civiles y militares es mucho más vasta y compleja.

–Ultimamente algunos hombres de gobierno hablaron de contraofensiva civil para recuperar espacios perdidos, ¿qué opina usted?

–No existe una contraofensiva civil porque sería plantear nuevamente el conflicto entre civiles y militares. Lo que sí habrá es una contraofensiva democrática que nos permita recuperar, no frente a los militares, sino frente a los *procesistas*, el espacio que podemos haber perdido ante los Martínez de Hoz y los sectores minoritarios que, aprovechando las dificultades generadas por los enjuiciamientos, pretenden, otra vez, comprometer a las Fuerzas Armadas en un proceso de desestabilización para sus intereses."

–¿En qué consiste esa contraofensiva democrática que usted plantea?

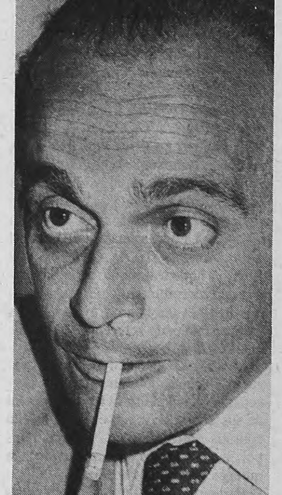
–Bueno, creo que deberíamos reforzar y jerarquizar las líneas del Ministerio de Defensa. Esto no significa el cambio del ministro, pero sí buscar ponerse a la altura de las circunstancias: estamos en una transición democrática y con una crisis no resuelta. Hay, además, que vigorizar las comisiones de Defensa en el Parlamento, que por fuerza constitucional tienen un campo de acción mucho más amplio del que se utilizó hasta ahora. Por otro lado creo que ningún partido político en la Argentina, incluido el radicalismo, abordó con seriedad el debate acerca del rol de las Fuerzas Armadas en un Estado democrático. Como tampoco las Fuerzas Armadas, en tanto se sienten agredidas y antagónicas con el poder civil, abordaron el debate de cuál es su propio rol dentro de una sociedad democrática. Los hechos que enfrentamos recientemente abren dos caminos para la sociedad política argentina: uno el de asumir la existencia de un conflicto no resuelto y el otro, el de ignorarlo, aun escudándose en un discurso pseudo-revolucionario que en definitiva es un discurso infantil e ingenuo.

–En general se pide la democratización de las Fuerzas Armadas...

–Perdón, por interrumpirlo, pero creo que hay que complementar las aspiraciones. Yo, más que pedir la democratización de las Fuerzas Armadas pediría o buscaría que las Fuerzas Armadas apuntalen al Estado democrático. Creo que con los proyectos de modernización y cambios que existen en los partidos políticos y con los propios proyectos de cambios que tienen las Fuerzas mismas, se debe realizar un gran debate.

–¿Y cuáles serían los canales orgánicos de discusión para realizar este debate?

–Los canales de discusión pueden ser las comisiones parlamentarias y también la comisión que propuso el Poder Ejecutivo con representantes de las Fuerzas Armadas y el Parlamento.



"Los canales de discusión pueden ser las comisiones parlamentarias

–¿Existe algún acuerdo con el peronismo renovador con este propósito?

–No existe un acuerdo en forma explícita.

–Diputado Moreau, en los últimos días se dijo que usted reemplazaría a Horacio Jaunarena al frente del Ministerio de Defensa.

–No es mi intención reemplazar a nadie y, por otra parte, Jaunarena está firme donde está.

Herministas y ortodoxos dan quórum para que hoy se sancione la obediencia debida

Los renovadores ingresarán al recinto para oponerse a la ley. Los intransigentes y los liberales están en contra. Los radicales rebeldes adoptarán distintas estrategias.

La Cámara baja sancionará hoy el proyecto de ley de obediencia debida, tal como fue aprobado en el Senado, al contar el radicalismo con el apoyo de los bloques representantes del peronismo ortodoxo, Movimiento Popular Jujeño, Autonomista-Liberal de Corrientes, Bloquista de San Juan y Renovador de Salta. En tanto, rechazarán la iniciativa presidencial, que marca el virtual desprocesamiento de la mayoría de los militares involucrados en la comisión de hechos atroces y aberrantes, el peronismo renovador, la bancada intransigente, el bloque ucedeísta, la Democracia Cristiana, el puñado de diputados radicales renuentes y otras bancadas menores.

La sesión debería comenzar a las 11, pero la tradición parlamentaria enseña que en debates tan importantes la hora de iniciación nunca se respeta. El radicalismo no teme que la discusión del proyecto se vea postergada en el tiempo, por la ausencia de legisladores; hay sonrisas en el bloque oficial y varios diputados cercanos al Presidente susurran por lo bajo una frase que hacía mucho no se les escuchaba decir: "Tenemos quórum".

Esto, que es el talón de Aquiles del bloque oficialista, estaría garantizado gracias a dos comunicaciones realizadas, en el día de ayer, por César Jaroslavsky. Al otro lado de la línea, cada cual en su momento, respondieron afirmativamente al pedido radical los diputados Diego Ibáñez y Herminio Iglesias, titulares de los bloques Unidad y 17 de Octubre.

El justicialismo renovador, la bancada intransiguente y las huestes de Alvaro Alsogaray, también participarían desde el inicio en el trascendental debate. Las coincidencias en la estrategia de estas tres bancadas opositoras, hacen prever que la eventual postergación del tratamiento de la obediencia debida tiene que ser descartada de plano. No obstante, los renovadores aguardarían ingresar al recinto hasta que se forme el quórum: ellos no lo darán.

Una vez comenzada la sesión bajará al recinto el demócrata cristiano Angel Bruno, quien no estará acompañado por su correligionario Carlos Auyero, puesto que éste se repone de un accidente sufrido la semana anterior en San Juan. Bruno, en el debate, insistirá en señalar que "la obediencia debida no ayuda a la reconciliación, es una amnistía encubierta y desestabiliza a la democracia".

El jefe de la bancada renovadora, Jose Luis Manzano, no repetirá los conceptos vertidos en el "primer round" del tratamiento de la iniciativa presidencial. Ahora, Manzano "apuntará hacia el futuro, sintetizando lo ocurrido en el pasado" y "ajustando su discurso a la nueva situación que se vive en el país". Es de esperar un meticuloso e incisivo discurso del legislador mendocino, si se tiene en cuenta que ha trabajado en su texto durante gran parte del día de ayer.

María Julia Alsogaray, en principio, fijará la posición del bloque liberal. La hija del capitán ingeniero marcará el rechazo de la UCeDé al proyecto alfonsinista, pero seguramente desarrollará distintos argumentos que los que hubiera utilizado, para la misma ocasión, su par Federico Clérici.

María Julia se opone a la obediencia debida por considerarla una solución infantil a la crisis castrense, mientras que Clérici retacea el apoyo a la iniciativa oficial, porque "no se puede exculpar a los que cometieron torturas, por más que hayan sido realizadas en el marco de una guerra". Alsogaray padre va al grano: solo sirve la amnistía.

El bloque intransigente, coincidiendo con la línea argumental esbozada por Jose Luis Manzano, planteará un discurso en el recinto "mirando hacia adelante, sin olvidar los nefastos resultados dejados por el paso de las sucesivas dictaduras". Claro que los intransigentes no dejarán a un costado las cuestiones reglamentarias: Miguel Monserrat fustigará a los radicales por impulsar un debate sin haberse respetado los plazos que prevé el reglamento de la Cámara joven.

Para Monserrat, el dictamen de obediencia debida aprobado ayer, en cinco minutos, por el plenario de las Comisiones de Legislación Penal, Asuntos Constitucionales y Defensa, tiene que contar con el asentimiento de los dos tercios de los diputados presentes en el debate, para ser abordada, mientras que el oficialismo explica que "para cumplir tal fin –es decir, tratar la obediencia debida– únicamente es necesario poseer la mayoría simple".

Los diputados radicales que rechazan la obediencia debida, expresarán su disidencia de manera diferente. Juan Bautista Belarrinaga, Jorge Stolkiner y Norberto Copello, ingresarán al recinto y en un breve discuso, de cara a sus pares, dirán lo suyo. Lucía Alberti, Roberto Marini, Leonel Suárez y Hugo Piucill, no asistirán al debate. En un punto intermedio, Arturo Negri, Luis "Changui" Cáceres y Roberto Sanmartino, decidirían hacerse presentes en la sesión, aunque sin pronunciar palabra alguna, y retirarse.



MADRUGADA EN EL SENADO

Cinco argumentos para los diputados

(Por Horacio Verbitsky) Hoy se reúne la Cámara de Diputados para tratar en revisión el proyecto de ley de obediencia debida, aprobado allí el 15 de mayo y enmendado por la Cámara de Senadores el Día del Ejército. Lo que sigue son cinco líneas argumentales posibles para oponerse a la ley que ordena a los jueces presumir la impunibilidad de todos los militares de general para abajo que hayan cumplido cualquier orden, salvo violar, robar, sustraer a un niño y sustituir su estado civil, o quedarse con una casa ajena con fines extorsivos.

1. No existe el arrepentimiento de los culpables de los delitos cometidos ni tampoco una genuina autocrítica, condiciones indispensables de la reconciliación... No ha sido el gobierno constitucional el que desprestigió a las Fuerzas Armadas sino los jefes que impartieron órdenes aberrantes de robar, saquear, violar y matar fuera de combate. No puede haber obediencia para cometer crímenes de lesa humanidad. La presución de la obediencia debida es una ficción y las ficciones desnaturalizan el orden jurídico... Más de uno de los beneficiarios tendrá que cargar de por vida con el reproche de su conciencia por los graves delitos cometidos... La tortura es una ofensa a la dignidad humana, carece de eximentes, carece de atenuantes, el torturador es una lacra social, es un monstruo inmundo de la sociedad que ultraja a su propia condición humana... No puedo aceptar que exista obediencia debida para torturar.

2. Confieso mi temor por el futuro democrático de la Argentina... La integración que todos esperamos significa inexorablemente el imperio de la Justicia. Y este proyecto de ley no responde en plenitud al concepto de justicia. Me resisto a la idea de cerrar el camino de la Justicia pues podemos, sin quererlo, abrir los caminos de la violencia, de la venganza... Voy a pedir a Dios y a mi pueblo que me perdone si me equivoco.

3. Si hay hijos y réprobos, ¿dónde está la reconciliación, dónde está el mea culpa o la autocrítica de la institución? Permanentemente estamos dando cuenta del deseo de reconciliación y de paz de la República, y todavía no hemos escuchado una palabra u observado un gesto de los que mataron y torturaron durante años. Todo lo contrario. Cuando los halagamos porque cumplieron con la obediencia debida nos salen con gesto hosco, una expresión de que lucharon contra la subversión para defender a la Patria. Son los héroes de la República. Muchos de ellos no pelearon con esa saña y con ese valor cuando entregaron las islas Georgias... Se entregaron como perros al invasor inglés. Tal vez la sanción de este proyecto de ley evite que vayan a la cárcel, pero lo que no va a evitar es que el pueblo recuerde lo que pasó en el país. Yo quisiera ver un gesto de autocrítica en alguien que cumplió órdenes o que fue más allá de ellas, que torturó, que atendió a parturientas encadenadas... Si yo escuchase una de estas palabras, si todo esto ocurriera, yo suscribiría convencido el proyecto.

4. Discrepo política y jurídicamente... No ayuda a los fines que persigue... porque comienza por retacear la acción de la Justicia, ese valor fundamental sin cuya presencia es difícil construir nada estable en la sociedad... Se trata de una concepción de la obediencia debida que desconoce el principio de la responsabilidad individual que tiene que ver por un lado con la condición humana y que convierte por el otro al soldado en un autómata irresponsable que no se compadece con la mejor doctrina incorporada al derecho militar argentino, ni siquiera, por cierto, al derecho universal. Ni siquiera el Código de Justicia Militar nazi de 1941 aceptaba esta doctrina o sistema de responsabilidad compartida o la conversión del hombre en un autómata irresponsable... El proyecto descarta la responsabilidad de quienes se excedieron en el cumplimiento de las órdenes recibidas... violando abiertamente el artículo 514 del Código de Justicia Militar que expresamente los califica de responsables... Este mismo Código de Justicia Militar que criticamos y del que decimos que debe ser urgentemente actualizado lo estamos desconociendo en cuanto se relaciona con un aspecto tan importante como el de la responsabilidad individual... La presunción *iuris et de iure* que establece esta norma contradice instituciones consagradas en el derecho penal, reconocidas desde las épocas de Framarino... Resulta una suerte de ley de amnistía putativa porque está amparando a un sector determinado de la sociedad... Este tipo de leyes no crea buena impresión en la opinión pública... Está destinado a restringir la acción de la Justicia y a dar beneficios y libertades que no se compadecen con los intereses y aspiraciones del pueblo argentino.

5. Que cesen los reclamos, que no se hable más de soluciones definitivas o más amplias. Basta de pedir olvidos, si no vamos a terminar por creer que la amnesia es una condición casi inexorable para la felicidad de los pueblos.

Los argumentos corresponden respectivamente a: 1. Hipólito Solari Yrigoyen. 2. José Falsone. 3. Adolfo Gass. 4. Fernando Mauhum. 5. Manuel Del Villar.

Todos ellos son senadores de la Unión Cívica Radical. Sus mensajes fueron pronunciados el viernes 29 de mayo, durante el debate de la ley de obediencia debida que terminó a las 5.30 de la madrugada, cuando casi nadie los veía ni los escuchaba, pese a la transmisión en directo de Radio Nacional. Dada la hora, tampoco los diarios de ese día reseñaron con alguna extensión el debate, y el 30 de mayo necesitaban más espacio para el mensaje del general Caridi en el Día del Ejército.

Aunque cueste creerlo, los cinco votaron a favor del proyecto.

España sólo exculpó a los soldados

(Por Martín Prieto, subdirector de El País, de Madrid) **No existe jurisprudencia civil en España sobre la llamada "obediencia debida", que sigue perteneciendo a los arcanos del Código de Justicia Militar, del que ya se sabe que tiene tanto que ver con la justicia como una marcha militar con la música.**

La última ocasión que en España se debatió la cuestión de la "obediencia debida" fue a raíz del juicio seguido contra 22 militares del ejército de tierra, guardias civiles y un civil, por los sucesos del 23 de febrero de 1981 en que una tropa de Guardias Civiles al mando del entonces teniente coronel Tejero tomó por asalto el Congreso de los Diputados secuestrándolos junto a los senadores y el gobierno de la Nación, mientras el también entonces teniente general Milans del Bosch movilizaba rebeldemente la tercera capitanía general de Valencia.

Tejero rindió sus fuerzas al general de división Alfonso Armada –a la sazón segundo jefe del estado mayor del ejército– quien sería procesado y condenado como instigador de la asonada.

El documento de rendición se firmó sobre el *capó* de un jeep –"el pacto del capó"– y en él se establecía que los guardias civiles sin graduación quedarían exonerados de culpa por "obediencia debida". Otro tanto se acordó para los soldados conscriptos de la policía militar de la división acorazada número uno, acantonada en las afueras de Madrid, y que igualmente fueron sublevados por sus jefes inmediatos.

Sólo periódicos como *El País* y *Diario 16* reclamaron el juzgamiento de los guardias civiles y los soldados que participaron en la toma del Congreso o, cuando menos, de los primeros, dado que eran profesionales de las armas. Ni el Consejo Supremo de Justicia Militar ni posteriormente el Tribunal Supremo que confirmó o elevó las penas impuestas por el primero entraron a considerar el principio castrense de la "obediencia debida" ni estimaron oportuno ampliar los procesamientos hasta guardias civiles y soldados que habían obedecido la insólita orden de violentar militarmente el Congreso de la Nación. Por razones discutibles, pero obvias, se optó por correr un tupido velo político sobre numerosas responsabilidades penales.

EMPRESARIOS Y BANQUEROS TODAVIA DUDAN

Capitalización con trámite agitado

Banqueros, empresarios y funcionarios multiplicaron contactos para apurar negocios en el marco de la capitalización. Esos proyectos –que comenzaron a tomar estado público– requieren aún definiciones reglamentarias todavía no decididas por el Ministerio de Economía.

La posibilidad de que se concreten inversiones en el marco de la capitalización de la deuda depende aún de decisiones gubernamentales. Pero ya se conocen algunos de los principales proyectos que se promoverían mediante el nuevo sistema de financiación.

Aunque el martes a última hora el ministerio de Economía y el Banco Central difundieron la circular que reglamenta el ''Régimen de Conversión de Pasivos Externos en Inversiones del Sector Privado en el País'' que popularmente es conocido como capitalización de la deuda externa, no todo era alegría ayer en medios empresarios y bancarios. El hecho que los sigue preocupando y que motivó intensas gestiones ante los funcionarios del Ministerio y más de una reunión entre representantes de distintos bancos, es que aún resta conocerse un comunicado de la Secretaría de Hacienda acerca del tipo de proyectos a los que se podrán destinar los fondos capitalizados.

Según la información que manejaban los bancos acreedores más importantes, la intención del Gobierno es excluir todo aquel proyecto que goce de algún tipo de promoción. De confirmarse estos datos quedarían eliminados la mayoría de los grandes proyectos en estudio ya que casi sin excepción la rentabilidad de esas inversiones depende de los subsidios que otorgan los distintos regímenes de promoción vigentes (patagónico, industrial, petroquímico, etc.). En todo caso tendrían que evaluarse las ventajas relativas que se derivan de la capitalización y de las promociones.

''La reticencia del Gobierno para incluir las inversiones promocionadas dentro de la lista de proyectos sujetos a capitalización, es una muestra más que el mecanismo no termina de convencerlos y que lo aceptaron como única vía para acordar con la banca acreedora'', señaló a **Página/12** un oficial de crédito del Manufacturers Hannover Trust, el segundo banco en el ranking de acreedores del país detrás del Citicorp, con 1.400 millones de dólares. ''No obstante –agregó– aunque podamos capitalizar en proyectos promocionados difícilmente en los primeros bimestres se agote el cupo estipulado''. La circular establece un monto de deuda factible de conversión de 300 millones de dólares para los primeros doce meses a partir de agosto de 1987 y de 400 millones en los cuatro años subsiguientes. Y aclara que en caso de existir ofertas que superen el cupo previsto para cada bimestre (50 millones en los primeros seis) se elegirán aquellas propuestas que incluyan el mayor porcentaje de fondos adicionales por cada dólar capitalizado.

También ayer en ámbitos financieros comenzaron a evaluarse las distintas alternativas permitidas para ingresar esos fondos adicionales que el gobierno estipuló como mínimo en un dólar adicional por cada dólar capitalizado. ''De todas las variantes la que parece más atractiva es suscribir Bonos Externos (Bonex) en el Banco Central y negociarlos en el mercado'', señaló el funcionario de Manufacturers. ''El mecanismo –explicó– consiste en traer dólares desde el exterior, canjearlos en el Central por Bonex a una paridad que el Gobierno fijó en el 96 por ciento, y luego vender esos Bonex en el mercado por australes para destinarlos al proyecto correspondiente''.

Los bancos se beneficiarían a pesar de que comprarían los Bonex al 96 por ciento de su valor nominal mientras que en el extranjero los podrían comprar al 88 por ciento, porque compensarían con creces esa diferencia de cotización al vender los Bonex al tipo de cambio marginal que es superior al valor oficial. Según el oficial de crédito del banco norteamericano esa sería también la alternativa más atractiva para el Gobierno ya que no debería emitir australes. El funcionario no supo responder si esa aparente ventaja no se neutralizaría con el mayor endeudamiento que significan los Bonex, y que en definitiva estaría contradiciendo la justificación esgrimida para acceder a la capitalización.

Pero más allá de las preocupaciones y cálculos financieros, los bancos ya comenzaron a evaluar los potenciales proyectos que podrían utilizar el mecanismo de capitalización como fuente de financiamiento. Además del Manufacturers y el Citicorp, el **Bankers Trust** y el **Banco Río** ya han separado un grupo de técnicos para que se dediquen exclusivamente al tema. **Daniel Marx**, actual director del Banco Central y uno de los funcionarios que integraron las delegaciones oficiales que renegociaron la deuda externa y aceptaron la capitalización, fue anteriormente empleado del banco del **grupo Pérez Companc**. Algunos **bancos** incluso han editado folletos explicativos del mecanismo que ofrecen a las empresas.

El Manufacturers ya ha demostrado su interés en capitalizar en Petroquímica Austral que es un proyecto para producir metanol en Tierra del Fuego para ser exportado. El Citicorp ya ha visitado la empresa IECSA del grupo Macri para ofrecerle fondos capitalizables para una inversión en telefonía móvil. Trascendió asimismo que la empresa alimentaria Arcor, la papelera Massuh y un grupo textil han contactado a bancos acreedores para interesarlos en proyectos de ampliación. Pero así como proliferan estas conexiones quedaron truncas todas las conversaciones para comprar paquetes accionarios de empresas públicas y privadas, desde que el Gobierno descartó definitivamente esta variante.

Caputo negocia en París

La provisión de 150 locomotoras diesel por parte de un consorcio franco-argentino-canadiense integrado por las firmas Alsthom, Materfer y Bombardier, fue uno de los puntos considerados ayer al iniciarse en París la tercera sesión de la comisión bilateral sobre complementación económica, comercial, cultural y científica.

El canciller argentino, Dante Caputo, y el secretario de Industria y Comercio Exterior, Roberto Lavagna, encabezan la delegación argentina, que mantuvo entrevistas con el ministro francés de Comercio Exterior, Michel Noir. Durante las tratativas, que concluirán hoy, los funcionarios argentinos serán recibidos por el presidente François Mitterrand y el canciller, Jean-Bernard Raimond.

Los acuerdos con Francia incluirán la incorporación de informática en la aduana argentina. Francia también señaló su interés en que la empresa Degremont pueda intervenir en la modernización de la unidad de agua potable en Palermo.

Por otra parte, varias empresas francesas se presentaron para el aprovisionamiento de equipos de la central y el sistema de transmisión de Piedra del Aguila. Se trata de proyectos que ya cuentan con la garantía de financiación de la Central de Seguros de Francia (COFACE).

Retenciones

La versión la publicó *Ambito Financiero* poniéndola en boca del secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ernesto Figueras: el Gobierno anunciaría próximamente la eliminación de las retenciones que actualmente se aplican sobre las exportaciones del sector, que oscilan nada menos que entre 5 y 15 por ciento. Acto seguido, la Sociedad Rural expresó su ''satisfacción'' y demandó que las versiones se confirmen cuanto antes, para favorecer las próximas siembras.

Pero el tema no está tan avanzado como se lo presentó. En principio, Figueras viajó el lunes a Pekín, donde permanecerá hasta el próximo día 15 para participar en un congreso sobre alimentación. Y su sucesor inmediato, el subsecretario Fidel María Braceras, dijo a **Página/12** que la especie corre por cuenta de quien la propaló. ''Este será el año de la batalla contra las retenciones, pero aún no se tomó la decisión'', explicó.

EL DOLAR NO SE MUEVE

Las tasas siguen arriba

El dólar paralelo continuó negociándose ayer a 2,06 australes en el mercado paralelo, mientras las tasas de interés se asentaron en niveles de 7,5 a 9,5 por ciento mensual para depósitos. Los créditos otorgados por las entidades financieras se encarecieron así un 0,5 por ciento en promedio y se ofrecieron a las empresas a intereses de 9 a 12 por ciento mensual (según el tamaño del banco y de la firma respectiva).

Consultado por **Página/12**, el secretario de Estado de Acción Cooperativa, Héctor Polino, señaló que ''es hora de terminar con la especulación financiera y con las mesas de dinero clandestinas''.

Polino –secretario de la Confederación Socialista– consideró que la intermediación financiera ilegal ''desalienta a los auténticos productores agropecuarios que actúan honradamente, a los empresarios de la pequeña y mediana empresa y a los trabajadores que viven de sus sueldos y salarios''.

Agregó que ''se impone la sanción de una nueva ley de entidades financieras que privilegie el trabajo honrado y que haga posible destinar los dineros de los argentinos para impulsar el desarrollo de las economías regionales, la ejecución de planes de vivienda populares y obras de infraestructura''.

El mantenimiento de las tasas en niveles elevados, según operadores del mercado, obedece a la estrategia oficial que comenzó con la suba en las tasas reguladas y continuó con la absorción de fondos –mediante letras de Tesorería y Operaciones de Pase– a un costo de 8 por ciento mensual.

No estaban alcoholizados los jóvenes de Ingeniero Budge

Según las declaraciones de la familia Basile, acusadora ante la policía de los tres jóvenes baleados en Budge, éstos estaban en total estado de ebriedad. Los análisis médicos desmienten esa afirmación.

A pesar de las declaraciones policiales y también de las efectuadas por la familia Basile, los dosajes efectuados a Roberto Arganaraz, Oscar Humberto Aredes y Antonio Agustín Olivera –los jóvenes baleados el 8 de mayo en Budge– demostraron que las víctimas no presentaban restos de alcohol en la sangre.

"Esto es sugestivo –razonó Ciro Annicchiarico quien, junto a León Zimerman, es patrocinante de los familiares de las víctimas– porque al lado de los cadáveres, en un primer momento aparecía, además de las armas supuestamente utilizadas por ellos, una botella de cerveza vacía."

La familia Basile acusó a los jóvenes de estar en un avanzado estado de ebriedad y de haberlos provocado hasta el punto de sentirse obligados a llamar a la policía.

Ayer prestó declaración Nicolás Basile, dueño del almacén donde comenzó a gestarse la tragedia. También efectuó declaraciones el patrón de Daniel Alberto Mortes, quien afirmó –precisando horario, lugar y fecha– que a su empleado lo había levantado una comisión policial. "Me fueron a buscar a mi trabajo –declaró el joven Mortes en su momento– y me llevaron hasta la esquina donde estaban mis amigos en una Ford. Oí claramente cuando les ordenaban tirarse al suelo y enseguida vinieron los disparos. No les dieron tiempo a nada."

El juez que entiende en la causa, Carlos Armando Rousseau, estaría convencido de continuar con la acumulación de datos y otros elementos hasta el martes próximo, fecha tope que marca la ley. Ese día, y de acuerdo con las reformas del Código de Procedimiento Penal de la Provincia de Buenos Aires, realizadas en febrero último, el juez Rousseau no dictará sentencia. Entregará la totalidad de los elementos al fiscal, que debe decidir si acusa o no a los sospechosos, es decir, que el juez Rousseau actúa, en este caso, como juez sumariante. Si el fiscal acusa, se sortea para determinar la sala –término jurídico que define a un tribunal de tres personas– que interviene para la sentencia. El proceso judicial podría extenderse alrededor de 60 días.

León Zimerman aseguró a **Página/12** que insistirá en la posibilidad de desarrollar la reconstrucción de los hechos en Budge, porque considera que el lugar –contra la opinión de la defensa– ofrece garantías.

Tres policías presos por otro caso

"Un episodio que se repitió de manera casi idéntica un tiempo después en Ingeniero Budge" fue denunciado por Juliana de Teves, madre de una de las víctimas y Miguel Calvo, sacerdote de la diócesis de San Isidro. En el hecho –ocurrido el último 14 de marzo en los Troncos de Talar, partido de Tigre– resultaron muertos tres jóvenes.

Juliana de Teves y Miguel Calvo relataron por radio que Clementino Sandoval, 19 años, Gabriel Ruiz, de 21 y Sergio Teves, de 19, fueron obligados a subir a un coche policial bonaerense y después de un trayecto de siete cuadras, se los obligó a descender y de inmediato fueron asesinados.

La declaración de Teves y Calvo fue efectuada a una emisora radial, ayer por la tarde. Anunciaron también que, por determinación judicial, ya hay tres policías implicados en el hecho que están sometidos a prisión rigurosa desde mediados de abril.

La versión policial consignaba a los jóvenes como delincuentes y, como en Budge, no faltaron las presiones y amenazas a los testigos.

El sacerdote Calvo negó con énfasis que los jóvenes ejercitaran acciones fuera de la ley. "Confío en la justicia –aseguró– que habrá de sancionar a los responsables del triple homicidio."

Juliana de Teves también negó la versión policial que calificaba como hampones a los jóvenes. "Los tres eran correctos empleados de un aserradero", aseguró.

DEFENSA DEL TRABAJO

Una cooperativa de papel

Los trabajadores gráficos de la empresa Parafinadora Calabria se mantienen dentro de la planta, con la intención de evitar un vaciamiento, lograr la reincorporación de 42 operarios que fueron despedidos por "falta de trabajo" y establecer la posibilidad de crear una cooperativa.



La vieja planta se convirtió en el hogar colectivo.

"Mantenemos las máquinas listas para volver a trabajar".

El presidente de la empresa Marcos Yanow se presentó el lunes 1° por la tarde para revisar junto a la comisión interna los libros contables de la firma y determinar la verdadera situación económica. La decisión de los trabajadores de mantenerse dentro de la planta contó con el aval del Sindicato Gráfico Argentino y con el apoyo de los trabajadores de *La Razón* y *Crónica*.

La Parafinadora Calabria inició sus actividades en 1960 y aunque posee máquinas muy antiguas cubre una vasta gama en la producción de papeles parafinados. Los trabajadores, por medio de su comisión interna, aseguran que podrán "revitalizar la actividad productiva, mejorando incluso las condiciones de trabajo". Ubicado en la calle Avelino Díaz 1640, el viejo local presenta problemas de infraestructura, como la falta de aireación, a la que se suma la insalubridad propia del trabajo, con líquidos venenosos, derivados del petróleo, para los que no existen elementos adecuados de protección.

Una gran olla de aluminio aportada por los vecinos de la zona sirve para organizar las comidas diarias. La mesa improvisada se cubre con un colorido papel parafinado. Alrededor de ella los integrantes de la comisión interna, Carlos Baca, Manuel Jiménez y Juan Carlos Mallo mostraron confianza en la posibilidad de alcanzar a formar una cooperativa "en la que están empeñados desde los operarios hasta el personal administrativo. Por eso mantenemos las máquinas limpias y listas para volver a trabajar".

Los fardos de papel apilados en los vestuarios funcionan como camas. Los vecinos y familiares fueron acercando mantas y utensillos para que la planta se transforme en el hogar colectivo. "Tenemos que agradecer a los compañeros gráficos de muchos talleres y a los comerciantes del barrio, que aportaron voluntariamente dinero para la caja provisoria, así nos mantendremos hasta que se resuelva la situación".

La comisión interna y la empresa acordaron una nueva reunión en la que podría adoptarse una decisión definitiva a favor de la conformación de la cooperativa.

Los taxistas protestan por el exceso de licencias



Los choferes rumbo a la Plaza de Mayo.

"El otorgamiento de las licencias es un gran negocio y no servicio."

Con un atascamiento frente a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires finalizó el día de protesta de los taxistas, quienes se oponen a la ordenanza 41.815.

La disposición permite el otorgamiento sin límites de licencias habilitantes para vehículos que tengan 12 meses de antigüedad, reduce de 14 a 10 años la antigüedad de los autos en servicio y pena con suspensiones de actividad, desde seis meses hasta cinco años, a los infractores.

La Comisión Intergremial de Movilización (CIM) que reúne a tres organizaciones de propietarios de taxis señaló que "a pesar de las gestiones realizadas ante el secretario de gobierno de la Municipalidad, Rodolfo O' Reilly, y pese a haberse firmado un acta de compromiso, hasta el momento no se dispuso el cese de otorgamiento de nuevas licencias". El parque actual de automóviles que está en actividad supera las 30.000 unidades. La ordenanza no contempla ninguna forma de subsidio ni para la adquisición de nuevas unidades ni para la reparación de las que están rodando. "Todo sale de nuestro bolsillo" aseguró un integrante del Movimiento de Unidad Taxista (MUT), que participó con otras líneas internas de choferes de la ruidosa protesta.

La ordenanza no es nueva, fue sancionada el 23 de diciembre de 1986 y en su momento movilizó a una parte del gremio, alrededor de 500 vehículos que se concentraron en el centro de la ciudad. La ordenanza se suspendió temporariamente en lo que hace a las entregas de licencia, hasta tanto quede concluido el censo de vehículos que realiza la Municipalidad. "Pensamos que el otorgamiento de licencias no responde a una necesidad del servicio, sino que esconde un gran negocio", aseguró el representante del MUT.

Opinión

Por Horacio Méndez Carreras

La primera enmienda

Para muchos americanos la libertad de prensa garantizada por la primera enmienda de la Constitución es el bien jurídico más precioso que tiene aquél país. También lo es para la Suprema Corte de los Estados Unidos, cuya jurisprudencia en esta materia puede servir de orientación, sobre todo a aquellos países que han seguido el modelo constitucional estadounidense.

En 1971 la atención del mundo se centralizó en un célebre caso en que estuvo en juego la libertad de prensa, conocido como "Los papeles del Pentágono". El 13 de junio, el *New York Times* y poco después el *Washington Post* comenzaron a publicar documentos secretos sobre la guerra de Vietnam.

El Gobierno obtuvo de inmediato una orden judicial para impedir que los documentos se continuaran publicando. Dos semanas después el caso había llegado a la Suprema Corte, y el 30 de junio ésta hizo conocer al pueblo de los Estados Unidos su histórica decisión.

Hacía 40 años que no llegaba a la Corte un tema tan candente. Los jueces sentían que los ojos de toda la Nación estaban puestos sobre ellos. Para Black, se trataba de una clara y obvia violación a la primera enmienda. Pensaba que el Gobierno había cometido un gran error en impedir la publicación y que solamente podía promover acciones después de publicados los documentos.

La votación seis a tres en favor de los diarios fue elocuente. Black, Douglas, Brennan, Stewart y White oponiéndose a todo tipo de restricción contra la disidencia de Burger, Harlan y Blackmun. Los papeles del Pentágono fueron publicados y la libertad de prensa una vez más fue preservada, con considerable alivio del pueblo norteamericano.

El Congreso de los Estados Unidos no puede dictar ley alguna que restrinja la libertad de palabra o de prensa, establece la primera enmienda. Según constitucionalistas como Story y jueces como Blackmun, quien mejor interpretó el verdadero y auténtico sentido de esta disposición constitucional fue De Lolme, cuando dijo: "La libertad de prensa, consiste en esto, que ni las Cortes de Justicia ni ningún otro juez cualquiera, están facultados para tomar conocimiento de escritos redactados para la prensa, sino que debe limitarse a aquellos que están efectivamente impresos" (Derecho Constitucional en los Estados Unidos de América. T. Cooley, 1898, pag 265). Blackstone, ardiente defensor de la primera enmienda, decía que poner obstáculos a ese derecho es destruir la libertad de prensa, que consiste en no poner trabas a las publicaciones, pero no en la ausencia de toda represión, si fuere criminal el escrito publicado. Decía el juez, que sólo se podía castigar los escritos peligrosos o injuriosos pero después de su publicación. De esta manera no se traba la libertad de los individuos. Solo el abuso de la libertad se castiga.

Post Scriptum: Este artículo se publica en homenaje al bicentenario de la Constitución de los EE.UU. Cualquier analogía con hechos de la actualidad argentina es mera coincidencia.

Basquetbol para los jubilados

Los Globe Trotters volvieron al estadio Luna Park, de Corrientes y Bouchard, con el refuerzo en su plantel de un equipo femenino. Los fabulosos basquetbolistas ofrecerán una función especial para los afiliados de PAMI, con un descuento de 30 por ciento en las localidades. La presentación se realizará el jueves 18 de junio, a las 20.30. Las entradas pueden retirarse en la sede del Departamento de Turismo Social del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), Av. de Mayo 801, de 14 a 18. Hace más de 20 años que los Globe Trotters practican su juego, como un acabado show.

Con las pulseras a otra parte

Los artesanos de la Feria de San Isidro serán recibidos hoy por el intendente de la comuna, Melchor Posse, ante la inminencia de un desalojo masivo de sus puestos de venta en la plaza. Hace 15 años que funciona la feria, pero una ordenanza del Concejo Deliberante, ratificada por decreto del Intendente, autorizaría sólo a los permisionarios más antiguos a mantener los puestos de venta. En un documento los artesanos peticionan que "la Feria esté abierta a cualquier persona sin más requisito que el de ser artesano".

El ocaso artístico de José Sarney

El presidente brasileño José Sarney canceló anteanoche el programa televisivo semanal con el cual intentaba una recuperación de la popularidad del gobierno. Según el vocero presidencial Antonio Frota Neto, la cancelación se debió a que los temas que se iban a tratar coincidían con los anuncios que Sarney debía hacer ayer a los miembros de su gabinete. Sin embargo, la prensa brasileña entendió lo ocurrido de otra manera. La mayoría de los medios interpretó que la cancelación del programa fue aconsejada por los asesores del presidente. Consideraron que una aparición semanal por televisión sería "degastante".

PROTESTA DE PSICOLOGOS

Contra los minihospitales

Un decreto de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad propone la ampliación de los Centros de Salud Mental para convertirlos, contra la opinión de los psicólogos, en centros de atención polivalentes.

La gestión del doctor Carlos Morita, director de Salud Mental, que escuchó las demandas de la Asociación de Profesionales del Centro de Salud Mental N° 1, llevó a que los Profesionales –en su mayoría psicólogos– desistieran de realizar la sentada en la Avenida Libertador como forma de rechazo al decreto municipal que transforma los cuatro centros de salud mental que funcionan en Capital en centros polivalentes, una suerte de hospitales de día complementarios.



Una "sentada" que se convirtió en "parada" frente al Centro de Salud Mental N° 1.

"Si un neurótico consigue agravarse notoriamente puede hacer que lo atiendan en un hospital psiquiátrico."

El personal igualmente manifestó frente a las instalaciones del organismo, ubicado en Manuela Pedraza al 1500, y anunció que su movilización se encuadra dentro del plan de lucha de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires (APBA) que rechaza de plano el decreto 1938/87 sancionado, en febrero último, por la comuna metropolitana.

"Estamos aquí –explicó Mónica Codega, dirigente de los Profesionales del Centro de Salud N° 1– en representación del personal conformado por psicólogos, psicopedagogos, asistentes sociales, terapistas ocupacionales, entre otros. Conviene aclarar que el 80% del personal es ad honorem y por lo tanto la lucha que sostenemos no es de tono salarial sino de desarrollo profesional".

Entre los objetivos planteados al doctor Morita figura el rechazo a modificar el nombre de la institución. "Le quieren poner agregado 'Acción Comunitaria' y también solicitamos –anunciaron a **Página/12**– una sola jefatura a cargo de un Profesional de Salud Mental. Queremos que ese cargo lo ocupe el actual titular, Marcos Westein".

Los psicólogos –que llevan adelante el conflicto– cuentan con el respaldo de la agrupación que los agremia, la APBA, y también con el aval de los pacientes, muchos de ellos en tratamiento desde hace varios meses. "Aquí –agregó Mónica Codega– logramos la firma de más de 400 de ellos".

El origen del conflicto entre la APBA, las asociaciones profesionales de los diferentes centros y la Municipalidad de Buenos Aires puede ubicarse en octubre del año pasado. Entonces, diferentes versiones alertaron a la APBA de la intención de transformar los centros de salud. "Los psicólogos señalamos – explicó a **Página/12** Pablo Martínez Sameck, jefe de prensa de la APBA– que no rechazábamos la creación de nuevas instancias de prestaciones para la comunidad en materia de salud; la idea es ampliar los recursos y no reducirlos. Ocurre que en los centros de salud se trabaja con limitaciones presupuestarias, poco lugar físico, escasos recursos. No podemos entender cómo se puede convertir el centro de salud en una especie de minihospital cuando el lugar y el presupuesto es el mismo: sólo cabe esperar un recorte del trabajo de los psicólogos".

Ante el revuelo que causó la posible transformación de los centros, se decidió –en diciembre del año pasado– la conformación de una comisión mixta integrada por la Secretaría de Salud Mental de la Municipalidad, los centros de Salud Mental y la APBA. Después de dos meses de trabajo se llegó a un acuerdo: la creación de comisiones interdisciplinarias en cada uno de los centros con el objetivo de evaluar los alcances de la transformación.

"Ese acuerdo se rompió –aclara Martínez Sameck– con el decreto de febrero de ese año que unilateralmente concretó la transformación de los centros de Salud Mental en Centros Polivalentes o de Atención Comunitaria. Comenzamos entonces un plan de lucha para reconsiderar el decreto en su totalidad, nos declaramos en estado de alerta y movilización, y realizamos marchas, jornadas de protesta y una defensa de la Ley de Ejercicio Profesional en mayo, en el Centro Cultural San Martín".

En los cuatro centros de salud cumplen funciones alrededor de 300 profesionales, entre personal designado y concurrentes ad honorem, que atienden alrededor de 100.000 consultas anuales. La mayoría de los pacientes que son tratados allí requieren un tratamiento prolongado, hecho que se ve restringido por cuestiones presupuestarias en los últimos tiempos.

CAMPAÑA

Falsas amenazas de bombas en escuelas primarias

La escalada de falsos anuncios sobre la colocación de bombas, con la consiguiente evacuación de los edificios y pérdida de horas de clase puede reactualizar la caótica situación vivida en colegios de diferentes niveles de enseñanza, durante el mes de octubre de 1985.

Hace pocos días tres escuelas primarias, ubicadas en Alejandro Korn, Guernica y San Vicente recibieron llamados telefónicos anunciando la inminencia de un atentado explosivo. Las llamadas se reciben en el Consejo Escolar de San Vicente, ya que los colegios no tienen teléfono. Un funcionario se traslada hasta el establecimiento y da la voz de alarma. La Brigada de Explosivos más próxima es la de La Plata, con lo que se pierde un tiempo precioso hasta saber si la amenaza es real o no. Las escuelas que dependen del Consejo de San Vicente y en especial la de Guernica tienen una gran cantidad de chicos de familias carenciadas. Por lo menos 300 de esos alumnos reciben la única comida importante del día en el comedor de la escuela. El día en que hay una amenaza de bomba, lo más seguro es que esos chicos no coman.

En el otro punto del mapa, en la zona norte de la Capital, en la última semana de mayo, la Nueva Escuela Argentina 2000 que dirige el profesor Antonio Salonia, recibió también una amenaza telefónica.

En 1985 hubo algunos casos aislados en los que se hicieron detonar o se desactivaron artefactos explosivos. Pero el verdadero problema se suscitó por la cantidad y simultaneidad de amenazas telefónicas que se produjeron durante parte de setiembre y octubre de ese año, poco antes de las elecciones parlamentarias, y que decidieron al Gobierno a implantar el estado de sitio.

Además de las llamadas anónimas que se recibían directamente en las escuelas, los perturbadores desconocidos llamaban a los distritos escolares de los que dependen cientos de establecimientos, por lo que en un solo día –durante la jornada del 25 de octubre de 1985– 76.000 chicos fueron evacuados de 200 edificios.

Los asesores de Educación de la Municipalidad de Buenos Aires se dedicaron entonces a instruir a los docentes y auxiliares de establecimientos de todos los distritos, a los padres, vecinos y a los propios chicos con "Pautas para que las Comunidades Escolares superen situaciones de riesgo".

Lotería: una pizza con jugosa sorpresa

Pizzas "cargadas" que llevaban en su interior boletas de Prode o Quiniela, habría sido la alimentación que les llegaba a algunos funcionarios del Centro de Cómputos de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos que procesaban datos –debido a que la cantidad de boletas de ambos juegos es altísima– cuando ya eran conocidos los resultados.

La estafa se estimó rondaría los cuatro millones de dólares. En medios allegados a la Policía bonaerense se está investigando activamente a algunos integrantes del Centro de Cómputos del Ministerio de Economía Provincial.

Según lo que pudo saberse hasta ahora, las alteraciones se realizaban en la máquina en que computan las tarjetas de Prode y Quiniela. Los empleados dedicados al procesamiento de datos debían continuar con sus tareas luego de realizados los sorteos. No podían ver a nadie, pero les alcanzaban comida: pizzas con boletas con los resultados exactos.

Las víctimas de la computación

La incorporación de los telejuegos en el hogar y las pantallas de computación en el trabajo ha producido un alarmante aumento de las malformaciones genéticas, trastornos psíquicos y daños visuales en los países que cuentan con legislación laboral avanzada.

(Por Walter Goobar)

En la Argentina que con fascinación contempla boquiabierta la proliferación de los telejuegos, los ordenadores personales, el *hardware* y todo el *software* de atributos que requiere el culto de la computación, aún se necesitan 12, 24, 36, 48 o 72 horas para hacer una simple transferencia bancaria que –computación mediante– podría concretarse en cuestión de segundos.

En la Argentina que corre tras el pseudo-milagro informático con un par de esas nuevas zapatillas con computadora que indican la distancia recorrida, la velocidad y el consumo de calorías, no existen estadísticas confiables y actualizadas en áreas claves de la vida social, ni siquiera de la propia informática, a menos –claro está– que uno esté dispuesto a pagar por esos datos.

En la Argentina que esta semana es sede del V Congreso Nacional de Informática, Teleinformática y Telecomunicaciones que sesiona bajo el lema "La informática como recurso para la excelencia" y en la que participan más de 4000 representantes argentinos y extranjeros, tratar de obtener información sobre el país anfitrión que cree estar despertando a las bondades de la computación, se convierte rápidamente en una pesadilla: las filiales locales de los consorcios informáticos son extremadamente reticentes a proporcionar estadísticas sobre su participación en el mercado.

Estos datos generales que en los países donde están radicadas sus casas matrices se obtienen con un simple llamado telefónico, en la Argentina son una mercancía celosamente custodiada por las empresas que realizan estudios de mercado.

En 1983 la facturación anual del mercado informático mundial superaba los cien mil millones de dólares. Seis países industrializados (EE.UU. , Japón, Francia, Alemania Federal, Gran Bretaña e Italia) acumulan el 94% de la producción y el 89% de la exportación mundial de computadoras.

Cincuenta firmas concentran más del 95% de la facturación mundial por procesamiento de datos y una sola empresa –IBM– factura el 40% del total mundial en ese rubro. Cinco empresas, con predominio estadounidense (IBM, Digital Equipment, Burroughs, Control Data, NCR) dominan un 60% de la producción mundial, con una de las tasas de concentración más altas de toda la actividad industrial.

En América latina en general, y en Argentina en particular, la informática aparece aún hoy como uno de los signos más dramáticos del subdesarrollo. Solamente el 2% del total mundial de computadoras está instalado en esta región y su participación en la producción y comercio de equipos informáticos es insignificante. En cambio, la firma IBM concentra el 63% del mercado regional latinoamericano.

Según estimaciones de Carlos María Correa, subsecretario de Informática y Desarrollo, la Argentina cuenta con alrededor del 0,2% del parque computacional mundial. Pero los 42.864 ordenadores instalados en el país se vuelcan en gran medida al área doméstica, creando solamente la ilusión de que nos encontramos en un país en tránsito hacia la era de la información.

Mientras países como Suecia cuentan con 10 robots industriales por cada 10.000 obreros, el total de máquinas-herramienta robotizadas no supera el medio millar en todo el país.

En el agro argentino la informática es prácticamente desconocida. Solamente entre un 10 y un 15% de los silos instalados en el país, que tienen control de temperatura, cuentan con mecanismos electrónicos de regulación. Otra forma de apreciar cómo la Argentina se está incorporando a la era de la informática es evaluar la importancia que la sociedad le asigna a la información en sí. Mientras en el mundo industrializado operan más de 2500 bancos de datos con información científica, técnica, económica y financiera, dando lugar a una nueva forma de poder y riqueza basada en el almacenamiento y comercio de información, en la Argentina aun no se ha comprendido el valor de la información para la toma de decisiones.

"La sociedad argentina no valora aún la información como recurso crítico del pensamiento y la acción; existe una acentuada opacidad informativa ligada a la falta de hábito en el empleo de la información completa y actualizada, para fundar opiniones o en la toma de decisiones", escribió el subsecretario de Informática y Desarrollo, Carlos María Correa en un artículo publicado hace un tiempo por *Le Monde Diplomatique*.

En la Argentina no sólo no se ha comprendido aún el valor de la información, tampoco se ha comprendido que el poder de la informática no reside en las máquinas en sí, sino en la capacitación de la gente formada para usar creativa y saludablemente las máquinas.

El ingreso en la era de la computación y el surgimiento del creciente grupo de "trabajadores de la informática" no sólo trae consigo beneficios capitalizables a partir del uso racional de la tecnología, sino que también crea nuevos problemas y desafíos. La incorporación de las pantallas de computación y de telejuegos en el medio ambiente laboral y hogareño ha producido un considerable aumento de las malformaciones genéticas, trastornos psíquicos y daños visuales en países, que obviamente, cuentan con una legislación laboral y de protección de los consumidores a tono con las necesidades del momento. La Argentina carece de dicha legislación.

Recientemente la Federación Sindical Mundial publicó los resultados de un estudio que alerta sobre los frecuentes problemas de embarazo y maternidad a que se ven expuestas las empleadas que trabajan con pantallas de computación en EE.UU. y Canadá. Las estremecedoras conclusiones se reproducen en el cuadro adjunto.

Las terminales de computación funcionan a través de la emisión de rayos catódicos. El principio es semejante al de los televisores, pero con dos salvedades de importancia. El operario se sienta más cerca de la pantalla que el espectador y las pantallas forman en su entorno un campo magnético más potente que los televisores.

Según las experiencias realizadas en Suecia, Finlandia y Polonia serían los campos magnéticos los que afectan la fase de diferenciación de las células dando lugar a malformaciones congénitas.

Una investigación realizada en el Hospital Carolino de Estocolmo, Suecia, demostró que si durante 15 de los 20 días que demora la gestación de las ratas, se las expone a las radiaciones de los campos magnéticos de una pantalla de computación, se duplican los casos de malformaciones congénitas en las crías. El carácter de las lesiones indica que a causa de los campos electromagnéticos de las terminales, los distintos órganos de los animales estudiados no se desarrollaron con la misma rapidez, explica el Dr. Lars Erik Paulsson, responsable de la investigación sueca.

Si bien las pruebas aún sólo tienen una validez científica relativa, porque las experiencias deben repetirse y realizarse en grupos más amplios, el Ministerio de Trabajo de Suecia, a instancias de la Asociación Médica ha decidido que las mujeres deben ser eximidas del trabajo con pantallas de computación antes y durante el embarazo.

En Polonia se han realizado experimentos semejantes a los suecos, sometiendo a ratones machos a las radiaciones de los microprocesadores. Diez ratones expuestos durante 55 días y a razón de 4 horas diarias al campo magnético de una pantalla de televisión, sufrieron una marcada reducción de testículos.

A partir del año en curso varios países europeos han impuesto controles de calidad para las pantallas de computación y los telejuegos. Desde el punto de vista de la salud humana, los valores de los campos magnéticos de las pantallas que se reproducen en el gráfico adjunto deberían ser lo más bajos posible. En la actualidad las empresas de computación están desarrollando nuevas pantallas que en lugar de trabajar por rayos catódicos lo hacen con cristal líquido y de esta manera evitan las radiaciones. Sin embargo, el estadio primario en que se encuentran las pantallas de cristal líquido ha agudizado otro problema: el de los daños visuales.

Las lesiones visuales y los trastornos psíquicos constituyen otro de los nuevos focos de problemas creados por la computación y los telejuegos. Según un informe del Ministerio de Trabajo de España uno de cada tres operarios de computación tiene defectos visuales sin corregir. Fijar la vista alternativamente en el teclado, la pantalla y el papel es una tarea desgastante para los músculos y el sistema nervioso. La musculatura óptica normalmente se acomoda una cantidad razonable de veces al día para permitir la visión de cerca o de lejos, pero frente a una pantalla de computación el ojo debe realizar 30.000 acomodaciones diarias.

"La fatiga ocular provoca en el individuo sensación de vista cansada, tensión y pesadez de párpados y ojos e irritación ocular con escozor o quemazón". "Somnolencia, movimientos incontrolados de los globos oculares, dolor de cabeza, visión borrosa o doble, mareos, caída del cabello y excitación nerviosa" son algunas de las consecuencias de la fatiga ocular que detalla el informe del Instituto de Seguridad e Higiene del Trabajo de España.

La emisión sonora no audible de frecuencias de unos 15 khz causa, según estudios realizados en diversos países citados en el informe español, "una fatiga mental que puede generar irritabilidad en el carácter y una alteración en el sueño después de trabajar algún tiempo con terminales".

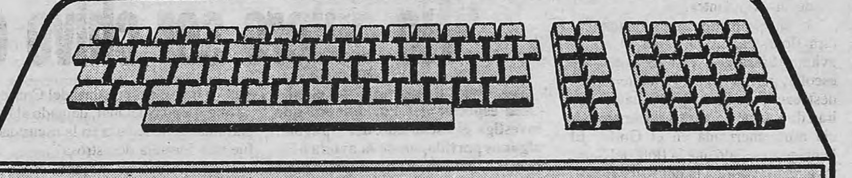
En varios países europeos ya se ha conseguido la reducción de la jornada laboral para los trabajadores informáticos, y los obreros franceses han pedido a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que considere la computación como trabajo insalubre.

La Argentina aún carece de toda legislación laboral que regule la actividad de las empresas que lentamente van accediendo a la datorización. Gremios como Unión Obreros de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), la Unión de Trabajadores de Prensa, la Unión Obrero Metalúrgica y sindicatos de fábrica como Techint, Coty y SOMISA comienzan a sentir los efectos de la transformación tecnológica. Las empresas se manifiestan dispuestas a introducir mejoras en las condiciones del medio ambiente, pero, al decir de un dirigente gremial, "son ciegas, sordas y mudas ante la posible discusión de una reducción de la jornada de trabajo".

PROBLEMAS DE EMBARAZO Y MATERNIDAD VINCULADOS AL TRABAJO CON TERMINALES DE COMPUTACION

Lugar	Período	Cantidad de embarazos	Complicaciones y Porcentuales	Tipo de Complicaciones
Tribunales de Toronto, Canadá	3 años	8	7 (88%)	4 abortos espontáneos 1 nacimiento prematuro
Ministerio de Justicia, Toronto	3 años	27	13 (48%)	12 abortos espontáneos 1 nacimiento con malformaciones de esófago
Air Canadá Aviac. Montreal, Canadá	3 años	13	7 (53%)	7 abortos espontáneos
"Toronto Star" (Diario), Canadá		7	4 (57%)	4 malformaciones
"Sears" Dallas, USA Supermercados	3 años	22	8 (36%)	7 abortos espontáneos 1 nacimiento prematuro de un bebe muerto 2 abortos voluntarios
Bell (Teléfonos) Washington, USA	2 ½ años	5	3 (60%)	1 nacido muerto 2 con malformaciones
Hospital Surrey Vancouver, Canadá		7	6 (86%)	3 abortos espontáneos 1 nacimiento prematuro 3 con malformaciones

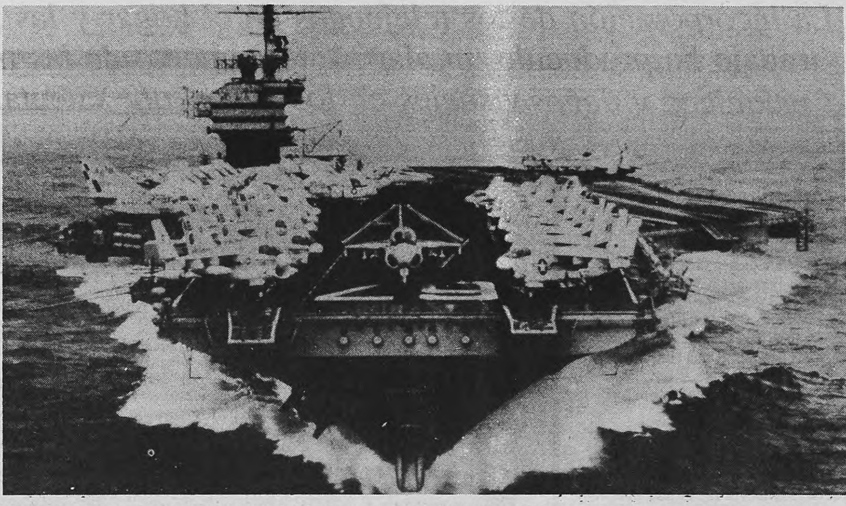
FUENTE: Movimiento Sindical Mundial Nº 1/ 1987, París.



La lista muestra las variaciones en el campo magnético de las pantallas de acuerdo a su marca y a 30 cm. de distancia del cuerpo. Desde el punto de vista de la salud humana las cifras deberían ser lo más bajas posible.

Ronald Reagan no esperó a la Cumbre para enviar su flota naval al Golfo Pérsico

Colocando a sus seis grandes aliados frente a hechos consumados, Reagan llegó a Venecia dispuesto a imponerse.



Un portaviones norteamericano similar a los que tomarán posiciones cerca de la zona de conflicto.
El despliegue de la flota desplazará los temas económicos de la Cumbre de los Siete Grandes

Prioridad del tema militar en la agenda

El presidente Ronald Reagan intentará arrancar de sus seis grandes aliados (Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia, Canadá y Japón) en la cumbre que comenzará el lunes en Venecia, sobre todo compromisos militares, alentado por la respuesta positiva de inesperado alcance que obtuvo de Japón en el plano económico.

Aunque la retorica de la Casa Blanca pueda seguir resucitando en las palabras el Plan Baker, la única contribución que se ofeció hasta ahora para atender el tema de la deuda externa del Tercer Mundo no provino de la banca privada, que según ese plan debía proveer 20.000 millones de dólares en créditos frescos, sino del gobierno japonés, que anunció la semana pasada un programa crediticio justamente por ese mismo momento. Los japoneses, que tienen un superávit comercial anual de unos 90.000 millones de dólares, son además los únicos que anunciaron un programa para su propia economía capaz de ayudar a Estados Unidos a superar en parte sus gigantescos desequilibrios. El premier Yasuhiro Nakasone anunció el viernes pasado un programa de 42.000 millones de dólares para estimular la economía japonesa en base a la demanda interna, y aflojar así la presión exportadora de su país sobre slo aliados. Si el primer plan es inédito por contemplar por lo menos 3000 millones de dólares de créditos no atados a la exigencia de comprar con ellos productos japoneses, el segundo va a contramano de toda la política de austeridad fiscal seguida por Nakasone desde que asumió en 1982, ya que incluye 23.000 millones para obras públicas, 7000 para reducciones de impuestos, 5000 para vivienda, y 1000 para la compra directa de bienes importados por el gobierno.

Todo lo cual deja a Alemania como único gran superavitario (50.000 millones de excedente comercial) que todavía no ofreció algo de envergadura para reducir el déficit comercial de EE.UU. (170.000 millones) o aliviar a los deudores. Pero Alemania, unida a la Comunidad Europea, es más difícil de presionar, y el otro gran tema económico, la liberación del comercio agrícola, la encontrará en la misma trinchera con sus aliados continentales.

Mientras el presidente Ronald Reagan viajaba ayer rumbo a Italia para participar en la Cumbre de los Siete Grandes del bloque capitalista, el Ministerio de Defensa informó que fue puesta en marlcha una vasta movilización de fuerzas navales norteamericanas para incrementar la presencia militar de ese país en el Golfo Pérsico, y en los mares Mediterráneo y Arábigo. El gesto unilateral de EE.UU. además de desafiar hasta límites inesperados las advertencias soviéticas e iraníes, puede despertar también inquietudes entre sus propios aliados, que ya la semana pasada rechazaron el insistente pedido de Washington para que "compartieran responsabilidades" en la defensa de la principal ruta del petróleo consumido en Occidente.

El informe oficial del Pentágono anunció que una flota comandada por el portaviones Constellation zarpará esta semana de la base naval de isla Diego García, al sur de la India, rumbo al mar Arábigo, ubicado entre la península homónima y la India. Por el mar Arábigo se accede al estrecho de Ormuz, vía de paso para el Golfo Pérsico, escenario de los combates navales entre Irak e Irán, que libran una guerra sin cuartel desde 1980. En medio del Golfo Pérsico, frente al archipiélago del principado de Bahrein, fue atacada involuntariamente por la aviación iraquí la fragata norteamericana Stark, el 17 de mayo pasado, resultando muertos 37 de sus tripulantes.

Según el informe del Pentágono, otra flota, capitaneada por el portaviones Saratoga y con 13 buques de escolta, partirá hacia el Mediterráneo, destacando en su ruta tres naves que irán directamente a reforzar la presencia norteamericana en el Golfo. El Pentágono señaló que la flota del Saratoga reemplazará a la del Kitty Hawk, en un relevo que implicará reforzar las fuerzas navales también en el Mediterráneo, segunda zona de relevancia estratégica en la periferia del conflicto, luego del mar Arábigo.

La Casa Blanca, que al igual que el Kremlin apoya a Irak, se sintió obligada a involucrarse más abiertamente en el conflicto cuando el escándalo del Irangate permitió a los soviéticos poner un pie firme en la región. Kuwait, que apoya a su limítrofe Irak como la mayoría de los países árabes, firmó hace unos meses un convenio con la URSS para poner bajo su bandera tres cargueros e impedir así que fuesen atacados por los iraníes. El convenio fue unánimemente considerado como una consecuencia de la desconfianza frente a la Casa Blanca, que se generalizó entre los estados árabes al conocerse el año pasado la venta clandestina de armas norteamericanas a Irán, único país de raíces no semitas en el Golfo.

Como primera respuesta, Washington acordó poco después un pacto similar para poner bajo su bandera 11 buques kuwaitíes que, como gran parte de la flota mercante de ese país, son normalmente usados para exportar el petróleo de Irak.

En todo caso, el senado prohibió inmediatamente la aplicación del acuerdo hasta que el gobierno le remita un informe sobre su contenido, y ayer la cámara de diputados exigió también una rendición de cuentas, aunque no tiene el poder decisorio de la cámara alta en lo que hace a tratados con otros países.

A su vez, Irán amenazó con enviar comandos suicidas contra cualquier nave de EE.UU. que quiera proteger a las kuwaitíes, y advirtió simultáneamente a Moscú. Favorecida por los sucesivos traspiés de la Casa Blanca, la URSS parece en realidad tomar nuevamente distancia a la espera de los acontecimientos.

EE.UU. ya escoltó, la semana pasada, a modo de ensayo un carguero kuwaití hasta la zona donde fue atacada la Stark, pero el paso de su flota por el estrecho de Ormuz, donde hay estacionadas tres baterías de misiles Silkworm iraníes, será un desafío mucho mayor.

Los Silkworm, de mayor poder que los Exocets que averiaron la Stark, fueron comprados hace unas semanas por Irán a China para controlar ese paso.

ELLIOTT ABRAMS

"No quiero ser chivo expiatorio"

Varios demócratas del comité especial del Parlamento que investiga el escándalo del *Irangate*, algunos partidarios de la ayuda a los contras, estimaron ayer que Elliott Abrams deberá renunciar a su cargo de secretario de Estado Adjunto para Asuntos Latinoamericanos, por haber inducido a error al Congreso y al pueblo de los Estados Unidos. Sin embargo, Abrams indicó que pensaba seguir en funciones, porque cuenta con el respaldo del secretario de Estado, George Shultz, lo que fue reiterado ayer por un vocero del Departamento de Estado.

El presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, el demócrata Dante Fascell, de Florida, partidario de la ayuda a los contras, estimó que si Abrams sigue siendo responsable de "conducir el programa de los contras, va a ser difícil" obtener apoyo bipartidario para los antisandinistas. Por su parte, el demócrata Jack Brooks, de Texas, dijo que la conducta de Abrams reflejó "o una incompetencia extremada, o la intención de engañar con semántica, o la voluntad de la administración (Reagan) de mantenerlo en la oscuridad para así engañar al Congreso".

En los diferentes argumentos que Abrams utilizó en su descargo, dijo que se sintió traicionado por la Casa Blanca cuando después del derribamiento del avión de Eugene Hasenfus en Nicaragua, en octubre de 1986, lo dejaron negar categóricamente durante tres semanas todo involucramiento del gobierno norteamericano en el mismo, cuando eso era falso.

Bajo cerrado interrogatorio, Abrams también reconoció que "a veces" se sintió traicionado por el ex funcionario del Consejo de Seguridad Nacional, Oliver North, y dijo que debía haberlo "supervisado mejor", como se lo pidiera Shultz en 1985. Reconoció además que la vía seguida por la administración para ayudar a los contras "a través del personal del Consejo de Seguridad Nacional, dejando al Departamento de Estado en la oscuridad, fue una fórmula desastrosa".

El testimonio de Abrams entró en conflicto con las declaraciones del ex embajador en Costa Rica, Lewis Tambs, con las del ex jefe del grupo de tareas de la CIA para Centroamérica, Joseph Fernández, y con las del general retirado John Sinclair. El presidente del Comité Especial del Senado, el demócrata de Hawai, Daniel Inouye, afirmó que "alguien no está siendo honesto con nosotros".

Abrams adujo que él no era un "chivo expiatorio" e indicó que en la noche del pasado martes 2 vio a Shultz, quien se lo confirmó. "Soy y pienso seguir siendo el secretario de Estado Adjunto para Asuntos Latinoamericanos", afirmó. Aludiendo a la eventual renuncia de Abrams, el senador George Mitchell, demócrata de Maine, dijo "lo que va a suceder es inexorable e inevitable".

Presidente Sarney insiste en finalizar su mandato en 1990

El presidente José Sarney en la apertura de la tercera sesión conjunta de gabinete reiteró su decisión de gobernar hasta 1990, pese a que la duración de su mandato está aún en debate por la asamblea constituyente.

En un discurso de 25 minutos, Sarney negó que haya recurrido al uso de presupuestos y distribución de cargos públicos para obtener el apoyo de gobernadores y parlamentarios en su propósito de completar su mandato.

Reiteró, sin embargo, que como miembros y corresponsables del gobierno, los partidos Frente Liberal y el gobernante Movimiento Democrático Brasileño tienen la obligación de apoyarlo.

Sarney fijó como tarea del gobierno dar respaldo total al nuevo plan de medidas económicas.

Las metas principales, dijo Sarney, son reducir la inflación y combatir la corrupción, las altas tasas de intereses bancarios y estimular la inversión.

Para conseguir los objetivos del nuevo plan, el presidente anunció que propondrá al congreso una nueva ley de represión a los delitos económicos y un enérgico control de los gastos públicos.

Entretanto, el ejecutivo del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB) decidió postergar la convención nacional que había convocado para el 13 del corriente.

La decisión del PMDB fue interpretada por los medios de la Asamblea Nacional Constituyente, como una acción destinada a evitar una colisión entre las corrientes internas del partido y una ruptura con el gobierno.

Agregan que los mil dirigentes que debían participar en la reunión podían manifestarse en contra de la decisión del presidente Sarney de fijar su mandato presidencial en cinco años y reducir su gobierno a sólo cuatro años.

Algunos de los más importantes líderes del PMDB, como los senadores Mario Covas y Fernando Henrique Cardoso y el ex gobernador de San Pablo Franco Montoro reiteraron, sin embargo, que incrementarán sus esfuerzos por que se realice una elección presidencial directa en noviembre de 1988.

NICARAGUA

La contra prefiere blancos civiles

Los contras incrementaron sus acciones en el norte del país, mientras que en Estados Unidos las revelaciones del Irangate y el reciente crimen de un estadounidense por los antisandinistas motorizan la oposición al apoyo del presidente Reagan a sus "luchadores por la libertad".

(Por Miguel Bonasso, desde México) **El renovado escándalo de las audiencias parlamentarias del Irangate, sumado al impacto emocional por el asesinato del brigadista norteamericano Benjamín Linder a manos de los contras, está generando en Estados Unidos una ola de antipatía respecto a los antisandinistas y fortaleciendo las posiciones de quienes exigen que se les corte toda forma de ayuda.**

La terrible muerte de Ben Linder, un ingeniero de 27 años que trabajaba en la construcción de una pequeña planta hidroeléctrica en la localidad nicaragüense de El Cua, cerca de la frontera con Honduras, y que iba a proveer energía a 1500 humildes pobladores que nunca en su vida habían accedido a la luz eléctrica, trascendió la indignación de los medios liberales y radicales de Estados Unidos y sacudió la conciencia nacional.

A un mes del asesinato, ocurrido el 28 de abril pasado, aún siguen los editoriales en la prensa y se renuevan los funerales cívicos y religiosos, como el que concelebraron el 13 de mayo último, en la *Stephen Wife Free Synagogue* de Nueva York sacerdotes judíos, católicos y protestantes.

Linder es el primer estadounidense que murió cooperando con la Nicaragua sandinista. Hasta el presente, desde que triunfó la revolución en julio de 1979, sólo habían muerto en territorio nicaragüense otros tres ciudadanos norteamericanos, pero enrolados en el otro bando: los que acompañaban al mercenario Eugene Hassenfus en el avión cargado de armas que fue derribado por un joven soldado sandinista.

Antes del derrocamiento de Somoza había caído bajo las balas de la guardia nacional el periodista Bill Stewart y su brutal asesinato, registrado por la cámara de otro corresponsal, desató en la opinión pública norteamericana una ola de indignación similar a la que ha provocado en estos días la muerte de Linder.

La diferencia estriba en que ahora las miradas acusadoras se dirigen hacia el propio presidente Ronald Reagan por su empecinamiento en sostener a quienes él llama "los luchadores de la libertad".

Comentando la fría nota de condolencias enviada por la Casa Blanca a los padres de Linder, *The Village Voice*, el popular semanario neoyorquino que edita casi cuatrocientos mil ejemplares, la comparó con los pésames que solían dar los gangsters a los deudos de sus víctimas.

En su edición del 13 de mayo, además del editorial de referencia, el *Village Voice* incluyó una extensa nota de Tom Carson sobre las brigadas internacionales que cooperan con Nicaragua, un durísimo comentario de James Ridgeway titulado "Así trabajan sus impuestos", una columna de Paul Berman sobre el mismo tema, la biografía de Linder y una lista –que reconocen parcial e incompleta– sobre las múltiples asociaciones norteamericanas que envían ayuda material o humana al país centroamericano.

Otras publicaciones liberales o radicaes como *The Nation*, *New Republic* y *Rolling Stone* se han lanzado a campañas similares, procurando unir el martirio de Linder con las revelaciones cada vez más contundentes del Irangate.

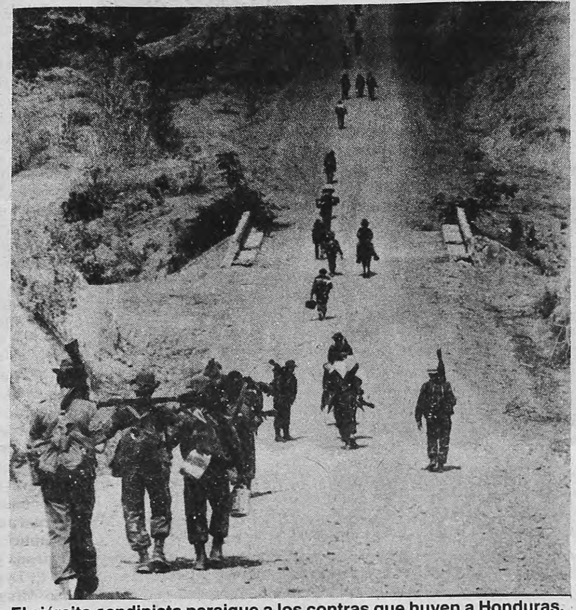
Manejando testimonios recogidos en el terreno y estadísticas procedentes tanto de Nicaragua como de los propios Estados Unidos, ponen el acento en la índole terrorista de las acciones de los contras que van dirigidas en un 88% contra blancos civiles y en la corrupción de sus dirigentes que han hecho desaparecer seiscientos de cada mil dólares de las diversas ayudas, públicas y privadas, recibidas en los últimos cinco años.

El trágico episodio ha permitido constatar que la militancia radical de los Estados Unidos comienza a vivir un renacimiento similar al de finales de los sesenta y que el centro de gravedad de este nuevo activismo se ubica, sin duda, en los innumerables comités "Manos fuera de Nicaragua" que pululan tanto en la costa oeste como en Nueva York y Washington.

Son activistas que no se arredran fácilmente: el mismo día en que se conoció la muerte de Linder, trece brigadistas concentrados en el aeropuerto de los Angeles fueron informados del asesinato por si pensaban desistir; todos subieron al avión.

Muchos de ellos son profesionales como Linder, que rechazó su puesto en una compañía de aviación de Estados Unidos, para comer arroz con frijoles en la tórrida y peligrosa región septentrional de Nicaragua, porque sentía que allí podría "construir cosas y hacer cosas donde eran más urgentemente necesarias".

Una minoría, sin duda, pero una minoría decidida a conmover y motorizar a crecientes porciones de la "mayoría silenciosa".



El ejército sandinista persigue a los contras que huyen a Honduras.
"Los antisandinistas prefieren evitar enfrentamientos con el EPS".

Combaten tropas hondureñas con antisandinistas por error

Tropas del ejército sandinista continuaban ayer la persecución en las montañas del norte nicaragüense a una columna antisandinista que ejecutó un ataque contra una comunidad civil de la provincia de Jinotega, sobre el borde fronterizo con Honduras. En el ataque, lanzado por una fuerza de aproximadamente 300 guerrilleros antisandinistas sobre el poblado de Abisinia, ubicado a unos 50 kilómetros al norte de Jinotega, once personas, entre ellas un oficial de la seguridad del Estado, un teniente del ejército sandinista (EPS) y varios combatientes del servicio militar, resultaron muertos la pasada madrugada, informaron autoridades de la zona.

Tras penetrar en el poblado, los contras destruyeron 10 casas, el local del Ministerio de Educación, un centro de salud, una bodega de café y otras instalaciones. Recientemente, el ministro del Exterior canadiense, Joe Clark, había condenado enérgicamente el asalto de tropas antisandinistas a Mancotal, otra aldea nicaragüense en la misma región.

Clark anunció que discutirá la cuestión con su colega norteamericano George Shultz en la cumbre de Venecia la próxima semana. Canadá condena los intentos de dar una solución militar a la situación centroamericana, expresando además su rechazo a hechos de este tipo, especialmente contra proyectos en que está participando el gobierno canadiense en forma oficial, dijo el titular de relaciones exteriores.

En una nota enviada a Washington, Clark lamentó el incidente y condena el apoyo de Estados Unidos a los contras. La aldea de Mancotal había sido construida con apoyo financiero de Canadá. La corporación canadiense para el desarrollo (CIDA) había invertido más de 86 mil dólares en el desarrollo de una cooperativa agrícola en Mancotal. Otros 30 mil dólares invertidos allí procedían de donativos de agricultores canadienses. La ayuda canadiense para Nicaragua se eleva a unos 40 millones de dólares por año.

Por otra parte, siete contras murieron y otros seis resultaron heridos en un enfrentamiento con un puesto del ejército de Honduras, El Paraíso, fronterizo con Nicaragua, según informó Luis Alonso Gómez, corresponsal del diario hondureño *La Tribuna*. El choque armado, primero del que se tiene conocimiento público, se produjo el sábado pasado cuando los contras perseguidos por tropas del ejército sandinista trataban de huir hacia las profundidades del territorio hondureño.

Pobladores de ese lugar, a tres kilómetros del borde fronterizo y a 240 kilómetros de la capital de Honduras, dijeron que en la mañana del sábado un grupo de guerrilleros cruzó la frontera hacia Nicaragua y por la tarde al regresar a Honduras, lanzó el ataque a los soldados hondureños que ocupaban una posición en las alturas de un cerro. Para repeler el ataque, que suponían lanzado por tropas antisandinistas, los efectivos hondureños pidieron refuerzos, utilizando también un mortero de 120 mm con desastrosos resultados para los atacantes, que se rindieron en seguida.

Los pobladores indicaron que el ataque habría sido lanzado por los contras en respuesta a la actitud de los puestos del ejército hondureño cuando intentan regresar a Honduras asediados por los sandinistas. También señalaron que el ataque pudo haber sido realizado por los contras para producir un conflicto entre el ejército hondureño y los sandinistas.

ISRAEL

Jueces confirman torturas a detenidos

EL PAIS de Madrid

El Shin Bet, equivalente en el interior de Israel al célebre servicio de espionaje Mossad, torturó física y mentalmente a un oficial detenido para arrancarle la falsa confesión de que era un espía al servicio de los árabes. Así lo sentenció en la noche del pasado domingo un tribunal formado por tres jueces del Tribunal Supremo israelí. Tras haberse comprobado en 1986 que el Shin Bet apaleó hasta la muerte a dos detenidos palestinos, este omnipresente servicio secreto vuelve a ser piedra de escándalo.

Sólo dos minorías no hebreas pueden prestar servicio militar en Israel: los drusos y los circasianos. A estos últimos pertenece el teniente Izat Nafsu, que acaba de recuperar su libertad tras pasar en la cárcel siete de los 8 años de reclusión a los que fue condenado en 1980.

El teniente Nafsu servía como oficial de enlace con los agentes proisraelíes del sur del Líbano. En 1980 fue detenido tras una entrevista secreta con un miembro de la Organización de Liberación de Palestina.

Nafsu empezó declarando que aquel encuentro formaba parte de su trabajo habitual y que había sostenido otros semejantes, pero, tras apretarle las clavijas, los agentes del Shin Bet le hicieron confesar que era un "traidor" y un "espía" al servicio de los enemigos de Israel.

"El veredicto del Tribunal Supremo", declaró el pasado lunes el oficial circasiano, ya hombre libre, "ha confirmado que fui sometido a un completo sistema de presiones, amenazas y humillaciones. Por ejemplo, me amenazaron con arrestar a mi mujer y a mi madre si no decía lo que ellos querían que dijese".

Durante días, doce agentes del Shin Bet le impidieron dormir, lo desnudaron, lo escupieron en la cara, le tiraron del pelo, lo empujaron al suelo, lo pasearon bajo la lluvia y el frío y luego lo obligaron a ducharse con agua helada. El Tribunal Supremo ha certificado la veracidad de esas afirmaciones

La sentencia del pasado domingo da credibilidad a las frecuentes declaraciones de palestinos que afirman haber sido torturados para confesar "actividades terroristas".

Acaba de cumplirse el 20 aniversario de la Guerra de los Seis Días, en la que Israel arrebató a los árabes la vieja ciudad de Jerusalén, Cisjordania y Gaza. En el marco del acontecimiento se multiplican los incidentes violentos entre palestinos de los territorios ocupados e israelíes. El pasado lunes, un israelí fue asesinado por un disparo en Gaza. El sábado, un grupo de árabes quemó el coche de un israelí que acababa de atropellar mortalmente a un niño de siete años. En otros sucesos recientes, un israelí fue apuñalado por la espalda y un palestino muerto por disparos de soldados hebreos.

Un grupo de abogados palestinos denominado Ley al Servicio del Hombre acaba de difundir en Jerusalén un informe sobre las violaciones de los derechos humanos de los habitantes de los territorios ocupados. Jonathan Kuwat, portavoz del grupo, afirma que desde julio de 1985, cuarenta árabes han sido deportados y 232 encarcelados sin juicio previo. Universidades cerradas, dificultades a la reunificación de las familias, trato brutal a los detenidos, 125 casas demolidas, son algunos de los abusos israelíes denunciados por los abogados.

Un agente del Shin Bet citado por la televisión israelí ha afirmado que los métodos empleados con el teniente circasiano Nafsu son comunes. "Mucha gente debe sus vidas no sólo a la calidad de la información obtenida por el Shin Bet, sino principalmente a la rapidez con la que es obtenida", escribe, por su parte, Ron Ben Yishai, corresponsal militar del popular diario israelí *Yedioth Ahronot*.

Isaac Shamir, primer ministro y líder del derechista Likud, ha reaccionado al escándalo Nafsu con las siguientes declaraciones: "Muchos de estos hombres", refiriéndose a los agentes secretos israelíes, "son héroes y deben hacer su trabajo en la sombra. Se está dando demasiado atención al Shin Bet".

"Así capturamos a Barbie"

Gustavo Sánchez Salazar

Sánchez Salazar era viceprimer ministro de Bolivia cuando fue capturado Klaus Barbie, y fue designado para concretar su extradición. La elección no era casual, había intentado en 1972 una fallida operación para secuestrar al criminal y enviarlo a Francia.

(Por ***Juan Gasparini****, desde Ginebra)*

Gustavo Sánchez Salazar fue el viceministro del gobierno de Siles Zuazo que expulsó a Klaus Barbie en 1983, posibilitando su actual procesamiento por crímenes contra la humanidad en Francia. Con anterioridad, en 1972, a la sazón exiliado en Chile, entró clandestinamente a su país para llevar a cabo el secuestro de Barbie, fallida operación que intentara junto a Régis Debray y los esposos Beate y Serge Klarsfeld. Estos dos últimos habían desenmascarado a Barbie detrás de la falsa identidad de Klaus Altmann, pero Bolivia negaba la extradición del nazi.

Todo esto ha sido relatado pormenorizadamente en un libro que acaba de aparecer en Buenos Aires: *Barbie, criminal hasta el fin* (Editorial Legasa) que Sánchez Salazar escribió en colaboración con la periodista chilena Elisabeth Reimann. Por ello fue invitado a testimoniar ante la Corte del Ródano.

–Tanto en su participación tratando de sacar a Barbie por la fuerza de Bolivia aprovechando las fiestas de carnaval en 1972, como en el veloz trámite de expulsión de 1983, subyace la idea de que era mejor entregar a Barbie a un tribunal extranjero que tratar de hacerlo juzgar en Bolivia. ¿Qué hubiera pasado si Barbie hubiera debido comparecer ante una instancia judicial en La Paz?

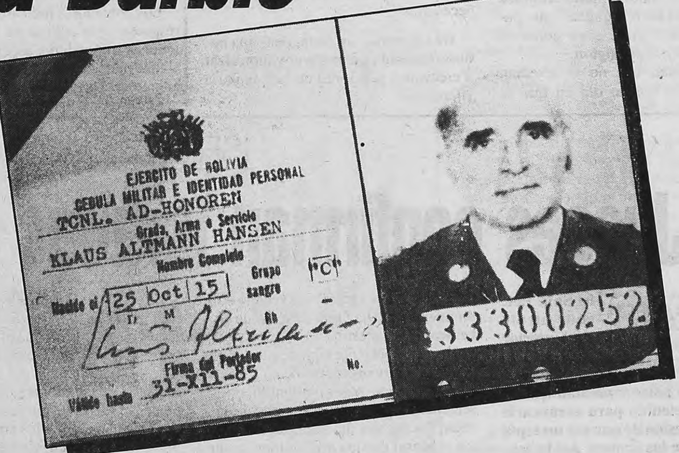
–Hubiera sido absuelto. No se olvide de que en 1983 salíamos de una dictadura y el presidente Siles Zuazo no había podido aún articular los medios para renovar una magistratura corrompida por el poder militar y la derecha. Usted sabe que cambiar los jueces en democracia requiere en Bolivia un largo trámite en el Parlamento. No disponíamos de ese tiempo. Tampoco olvide que con bases legales insuficientes la extradición de Barbie a Francia fue rechazada dos veces, negándosela también a Alemania Federal. No podíamos contar con la Justicia.

–La decisión de desembarazarse de Barbie fue política. ¿A qué se debió y por qué el presidente Siles le encargó a Ud. una misión tan expeditiva?

–Para Siles la presencia de Barbie era un grave problema, dadas sus conexiones con los militares y el narcotráfico, fuerzas conspirativas que no iban a dejar consolidar la democracia. Barbie era una pieza clave como consejero represivo del poder oligárquico. Arrancarlo de allí era un golpe significativo para la antipatria, permitiendo a su vez reafirmar la democracia. En cuanto a la rapidez del trámite debíamos aprovechar que conseguimos meterlo preso por una deuda impaga a la COMIBOL, la empresa estatal minera. Si lo dejábamos en libertad se nos escaparía. Optamos por entregarlo a Francia que lo requería y estaba dispuesta a juzgarlo, a partir de la constatación de que su trámite de naturalización como ciudadano de Bolivia en 1957 resultaba falso pues había sido realizado bajo la identidad de Klaus Altmann. Legalmente la Constitución nos autorizaba a la expulsión. No le dejamos elegir la frontera. Lo desembarcamos en Cayena, Guyana francesa, donde un juez le comunicó la inculpación, trasladándolo de inmediato en el avión presidencial de Mitterrand a la cárcel de Montluc en Lyon, donde precisamente había masacrado resistentes y judíos 40 años antes.

–Luego de tres días de proceso y después de escuchar el acta de acusación, Barbie se acogió a la posibilidad de no comparecer más en público justo en el momento en que usted iniciaba las deposiciones de los testigos de la acusación. Barbie dijo que no podía seguir avalando un proceso en donde implícitamente podía interpretarse que él aceptaba como legal su presencia en Lyon. El dice que fue secuestrado de La Paz y que sus abogados bolivianos han interpelado a la Corte Suprema para que sea anulada su entrega a Francia. ¿Qué hay de cierto en toda esa argumentación?

–En agosto de 1983 el expediente Barbie fue archivado a continuación de una presentación que hicieron sus abogados en La Paz. Ahora han vuelto a la carga con otro escrito, que también ha sido rechazado por la Corte Suprema. Además, el actual presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro, se ha pronunciado públicamente respaldando la decisión de Siles Zuazo de 1983, reafirmando que la expulsión de Barbie se realizó en el marco del ordenamiento jurídico y que él haría lo mismo hoy si se viera confrontado con una situación así. El argumento de Barbie no tiene fundamento. Es un pretexto para encubrir su cobardía de no afrontar cara a cara las pocas víctimas que sobrevivieron al exterminio de la Segunda Guerra. El ídolo nazi perfecto, imagen que cultivó en Bolivia, se ha derrumbado.


EJERCITO DE BOLIVIA
CEDULA MILITAR E IDENTIDAD PERSONAL
TCNL. AD-HONOREN
Grado, Arma o Servicio
KLAUS ALTMANN HANSEN
Nombre Completo
Nacido el 25 Oct 15 Grupo sangre "C"
Firma del Portador
Válido hasta 31-XII-85
33300252

–La reconstrucción de la trayectoria de Barbie como represor, tanto en Holanda y Francia, como en Bolivia, constata la preferencia por la organización, planificación y mando de los operativos, más que por la acción directa. ¿Por qué ese gusto por las sombras y el secreto absoluto?

–Por el miedo a fallar. Barbie se cree un hombre perfecto. Si en la ejecución de las órdenes se cometían errores podía descargar la responsabilidad en los otros. Esa tendencia se acentúa en Bolivia, donde una equivocación le hubiera costado muy cara. Fíjese que los militares le hicieron firmar un "acta de lealtad", cuyo original nosotros ofrecimos al tribunal de Ródano y que publicáramos en nuestro libro. Ese documento lo condena pero no tuvo más remedio que refrendarlo. Allí, el 12 de febrero de 1980, ante el entonces jefe del Departamento II del Estado Mayor encargado de Inteligencia, el coronel Luis Arce Gómez, que sería el ministro del Interior en el golpe de García Meza, Klaus Altmann se compromete a prestar servicios incondicionales en forma activa y a guardar reserva sobre los mismos, ofreciendo su vida como garantía. En contraprestación el Ejército le otorgó credenciales de teniente coronel ad honorem, permitiéndosele incluso el uso de uniforme. La colaboración del ex nazi, iniciada con el presidente René Barrientos en 1964 había llegado a su punto culminante. En esa situación no podía permitirse dar un paso en falso.

–¿Esta es la única huella escrita que dejó de su paso por América latina?

–En Bolivia sí. En Perú están avanzando en la investigación de la participación de Barbie en el asesinato de Luis Banchero Rossi, uno de los hombres más ricos de Sudamérica, ultimado a puñaladas el 1º de enero de 1972. Banchero, un empresario joven de 42 años, había levantado la industria pesquera más grande del mundo. En su entorno trabajaban alemanes de pasado nazi. Según lo que me han contado en Lyon en estos días, la foto que permitió la identificación de Barbie fue enviada por Banchero a una organización de resistentes en Francia. Esa foto muestra a Barbie con Fritz Schwend, un ex coronel de las SS, refugiado en Lima, que fue condenado a 21 años de prisión en Italia. La foto, tomada en 1968, fue de inmediato enviada a la justicia alemana. Esa fue una de las pruebas de las que se sirvió Beate Klarsfeld para identificar a Barbie. La filtración de la información llegó a oídos de Schwend y Barbie que en represalia habrían ordenado el homicidio de Banchero. Quien la ejecutó, Juan Vilca Carranza, hijo del jardinero de Banchero, fue visto horas antes con Barbie en el bar Viena de Lima.

–El golpe de Arce Gómez y García Meza en 1980, con el apoyo explícito del general Videla, tuvo como proyecto fundacional capturar el monopolio del narcotráfico a partir de la apropiación del aparato del Estado. Barbie participó en los operativos represivos capitaneando un grupo paramilitar denominado "Los novios de la muerte", en el cual participaron varios argentinos. Usted denuncia en su libro a los coroneles Carlos Estrada y Julio Domínguez, al teniente Jorge P. Lynch, y al asesor de inteligencia Mario Mingolla. Esos episodios están siendo juzgados actualmente en Bolivia. ¿Se hará justicia?

–No soy optimista. El narcotráfico y las Fuerzas Armadas son poderes difíciles de penetrar por la Justicia. Fíjese que Arce Gómez es primo hermano de Roberto Suárez, el "rey de la cocaína". Ningún gran narcotraficante ha pasado más de tres meses en Bolivia. El hijo de Roberto Suárez fue detenido en Miami, pero lo liberaron a los pocos meses. No se puede dejar investigación de tamaña envergadura solamente en manos de la Justicia, de por sí influida por la derecha. Barbie y los argentinos tienen que ver con el asesinato del presidente Juan José Torres en Buenos Aires, y con la muerte de Marcelo Quiroga Santa Cruz, nuestro ministro que nacionalizó el petróleo. Luis Arce Gómez condecoró a los asesores argentinos después del golpe. Nosotros publicamos una foto del teniente coronel Julio César Durand recibiendo la condecoración. Hay fascistas italianos que secundaron a Barbie, como Pierluigi Pagliai y Stefano delle Chiaie, cuyos monstruosos prontuarios son de conocimiento de la opinión internacional. También está mezclada la secta del reverendo Sang Yung Moon. Nosotros seguiremos investigando y revelando lo que vayamos descubriendo. Por ejemplo, tenemos una declaración manuscrita de Mario Mingolla que pensamos hacer publicar. Ofrecimos más pruebas al tribunal de Lyon, pero ellos se contentaron sólo con el original del "acta de lealtad" que Barbie firmó como Klaus Altmann con Arce Gómez.

–Ustedes dedican vuestro libro a las víctimas de los nazis en todo lugar y momento y a la memoria del Che. Usted cubrió periodísticamente los avatares de la guerrilla de Ernesto Guevara y el juicio de Régis Debray en Camiri. En la leyenda que emergió de esos episodios no queda suficientemente claro quién decidió la muerte del Che y quién ejecutó la orden. ¿Quiénes fueron?

–Después de una reunión del alto mando militar, el presidente René Barrientos ordenó la muerte del Che, aunque ese tipo de decisiones no se toman sin un acuerdo de los yanquis. En el momento de la ejecución del Che había un agente de la CIA presente. El suboficial Mario Terán disparó sobre Guevara, ordenado por el Comando de la 8va. División de Ejército. El general Saucedo acaba de publicar un libro en Bolivia con una foto inédita del Che, tomada 10 minutos antes de que lo mataran. Más claro, imposible.

"Página/12, el país a diario", editado en Buenos Aires, Rep. Argentina por Editorial "La Página SRL". Registro de Marca: 1590381. Redacción y administración: Perú 367 Piso 12. Código Postal 1607, Cap. Fed. Tel.: 34-7856/7759/4254/7960/331-7026. Publicidad: Montevideo 527 Piso 3. Tel.: 40-4924/46-7497. Fotocomposición, armado y películas: Photo Lettering SA, Combate de los Pozos 465. Impresión: Impresiones Gráficas Tabaré, Erézcano 3158. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires y La Plata: Vaccaro, Sánchez y Cía. S.A., Moreno 1270 2º piso Of. 213. Servicios de TELAM, NA, DPA, "La Jornada", "El País", "The New York Times Magazine", "Interview", Prensa Latina y ALASEI.

Página/12

MURIO ANDRES SEGOVIA

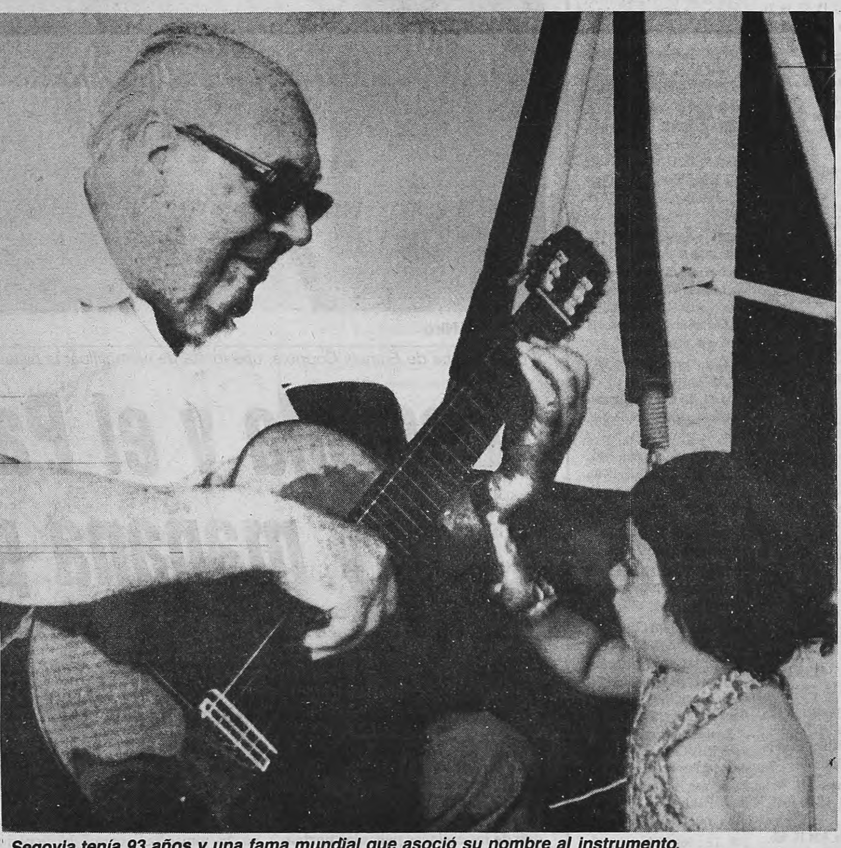
La vida de un guitarrista

El guitarrista español –según algunos el más grande de todos los tiempos– logró elevar su instrumento a una categoría de nobleza que siempre se le había negado. Una calle madrileña ya tiene su nombre.

Había nacido en Andalucía, en la ciudad de Linares, el 18 de febrero de 1894. Con el tiempo lo llamarían el Paganini de la guitarra. El historiador José Subirá dijo que él, Andrés Segovia –que murió la tarde del pasado lunes en Madrid– "es el guitarrista más insigne del siglo XX y a él se debe en parte muy considerable la resurrección de su instrumento".

Segovia murió de una crisis cardíaca mientras veía televisión junto a su mujer y el menor de sus hijos, de 16 años.

Había descubierto la guitarra cuando era un niño, en su ciudad natal. "Un día pasó un hombre por la calle –dijo– tocando la guitarra. Me acerqué a él y me puso la mano sobre las cuerdas. Y yo seguí, no como si estuviera aprendiendo sino como si recordase". A partir de ese momento la música se convirtió en algo indispensable para él. "Tengo que respirar música todo el tiempo". En 1909, la ciudad de Granada fue el escenario de su primer concierto. Sus padres "–que debían estar muy enamorados cuando me concibieron"– no estaban conformes con el instrumento que su hijo estudiaba con tanta obsesión; la guitarra no era considerada un instrumento *"noble"* como el piano o el violín. Sin embargo Segovia prefirió disgustar a sus padres y siguió con la guitarra. Esa insistencia tuvo resultados favorables: en 1923 tocó por primera vez en Londres, en 1928 firmó un contrato para hacer su primera gira por Estados Unidos. Esta gira se repitió durante todos los años de su vida, incluso el último. Otra de las actividades de Segovia era dar clases sobre interpretación de música española. A esas clases asistían becarios de todos los continentes.



Segovia tenía 93 años y una fama mundial que asoció su nombre al instrumento.
Al artista que estudia ocho horas por día no le creo. Pienso que está mintiendo o es un asno".

"He tenido catorce casas en toda mi vida", dijo para justificar sus viajes constantes y su vida que se dividía entre Estados Unidos y Madrid.

También era terminante con el estudio de su instrumento. Nunca practicaba más de cinco o seis horas por día, "eso es suficiente –dijo–, al artista que estudia ocho horas por día no le creo, pienso que está mintiendo o es un asno".

Segovia estuvo en la Argentina en varias oportunidades. En la última visita, hace un poco más de cinco años, alguien, seguramente por distracción, le sustrajo el banco especial que utilizaba para los conciertos. A pesar de esta ausencia, Segovia tocó pero esta historia tuvo un final menos feliz que la de la capa de Su Majestad la Reina Sofía de España: el banco no apareció nunca, aunque no es imposible imaginarlo en el living de algún melómano, sosteniendo una maceta.

Según la gran mayoría de los críticos, la obra que Segovia ejecutaba con más virtuosismo era el "Concierto de Aranjuez", del maestro Joaquín Rodrigo. Era una de sus obras predilectas.

La muerte del músico andaluz provocó todo tipo de reacciones en su país. El ministro de Cultura español, Javier Solana, señaló que Segovia era "un andaluz universal, uno de esos españoles que llenan una época, una cumbre de la cultura española a lo largo del siglo XX, orgullo y ejemplo para todos sus compatriotas. La soprano Monserrat Caballé pudo decir solamente que era "un gran amigo"; Joaquín Rodrigo lo consideró "el más grande guitarrista español de todos los tiempos".

Su consagración en Europa le llegó con la interpretación del "Homenaje a Debussy" de Manuel de Falla, que realizó en la década del veinte en el Conservatorio de París.

Apenas se conoció la noticia de la muerte del andaluz, el alcalde de Madrid hizo saber que la ciudad iba a tener una calle con su nombre. El afecto de los españoles por Segovia viene desde siempre. En 1981, el rey Juan Carlos le otorgó el título de marqués.

A diferencia de su colega y compatriota, Narciso Yepes, que usaba guitarras de diez cuerdas, Segovia siempre trabajó con la de seis. Sus conciertos eran una demostración de respeto a la música y a los asistentes. Si había alguna interrupción, Segovia reaccionaba con impaciencia.

Su carácter afable le permitió mantener amistades profundas, como las de Manuel de Falla, Joaquín Turina y Albert Roussel.

Posiblemente el mérito más grande de Segovia haya sido conseguir que la guitarra fuera considerada un instrumento de concierto, a la misma altura que el piano.

Autor de varios tratados sobre la guitarra, Segovia dio clases en la Universidad de Berkeley en Estados Unidos y en la academia musical Chigiana, en Siena, Italia. También consiguió que el estudio de la guitarra fuera incorporado como materia en los conservatorios de Madrid, Florencia, Londres y otras ciudades.

El guitarrista había tenido siempre buena salud, sólo a principios de este año tuvo problemas cardiovasculares que lo obligaron a abreviar la gira que estaba realizando por Estados Unidos, donde estuvo internado un mes en un hospital neoyorquino.

Una de las características más notables de Segovia era su autodidactismo absoluto y, al mismo tiempo, la importancia que le daba a la enseñanza. En una ocasión se le habló de esta contradicción y él fue terminante: "Como no tenía –dijo– ningún maestro de quien aprender la técnica, me resolví a ser a la vez mi alumno y mi maestro."

LA VACA

La máquina de escribir. Ricardo Piglia, con su *Nombre falso* a cuestas, está con una beca y alguien más en Princeton, USA, donde termina por tercer año consecutivo su última novela. Durante todo ese tiempo, **Piglia** ha venido insistiendo en que la obra de marras podría llamarse *La prolijidad de lo real*, y en ella reaparece su alter ego **Rienzi**, transportado a un futuro más o menos lejano y enfrentado a **Macedonio Fernández** y a una pérfida máquina de producir textos, verdadera protagonista de la cosa. *La prolijidad* sería la primera ficción publicada después de *Respiración artificial*, y debería salir en Alianza Argentina.

Pacho por lo hecho. El Ministerio de Educación del gobierno francés ha otorgado a Pacho O'Donnell la Orden de las Palmas Académicas en el grado de Comendador. Se trata de la máxima distinción que entrega esa institución y según el comunicado firmado por el ministro de Educación de Francia, M. René Monory, O'Donnell recibe la condecoración por los servicios prestados al buen entendimiento cultural entre ambos países. O'Donnell, que no hace mucho recibió la Encomienda de Isabel la Católica de manos del rey Juan Carlos, tendrá enfrente esta vez al premier francés Jacques Chirac, que le hará entrega de la Orden en una ceremonia especial a realizarse en París.

Tierra firme y fértil. **José Luis Mangieri**, que supo cultivar rosas blindadas, insiste con trabajar la tierra. Su sello *Libros de Tierra Firme* anuncia la aparición de nuevos títulos en la colección de poesía *Todos bailan*. Los danzarines son **Irene Gruss**, con su obra *El mundo incompleto;* **Jonio González**, con *Muro de máscaras;* **Arnaldo Calveyra**, con un volumen que reúne los libros *Iguana iguana* y *Cartas para que la alegría* y **Joaquín Gianuzzi**, de quien se publica una *Antología*.

Otro Planeta. El escritor y periodista español **Emilio Romero** es el ganador del Premio de Novela Ateneo de Sevilla, que otorga la Editorial Planeta junto a 25.000 dólares. La obra se llama **Tres chicas y un forastero** y es la tercera vez que **Romero** se alza con un premio instituido por Planeta. El autor tiene 69 años y, al menos como periodista, es casi tan famoso como un torero famoso, al que llaman Curro.

P·A·P·E·L·E·S

El palacio de la noche próxima

Pablo de Santis, *El palacio de la noche*, novela, Buenos Aires, De la Flor, 1987, 96 páginas.

(Por Jorge Warley) Alejandro Castex, el narrador, conoció mucho tiempo atrás a Salvador Helcán. Este, que emigró del país y alcanzó cierta notoriedad en su oficio de escritor, muere en París y le envía, por manos de Mauricio Retz, una novela. En ese texto se cuenta una historia en la Tierra dentro de siglos, los vagabundeos de Dagar en un mundo devastado, apocalíptico y lleno de horrores, en busca de un centro, el Palacio de la Noche. Pero el narrador descubrirá que Helcán ni gozó de tanta fama en el viejo mundo ni murió. Se encontrará con él, en algún lugar brumoso y desdibujado, para escuchar entre otras raras historias la de su padre, a quien el escritor nombra Rimbaud, y de quien también se ignora el dato de su muerte. Alejandro Castex colabora en la filmación de la novela de Helcán y, a la vez, empieza una investigación, un desciframiento que culminará con el suicidio del escritor, que él mismo se encarga de filmar para comenzar a armar esa historia.

Las intrigas de Helcán, se descubre, no han sido más que movimientos destinados a construir una ficción y a escenificar el marco en el que ese relato, *El palacio de la noche*, debe ser leído.

Esta primera novela de Pablo de Santis trabaja anudando, yuxtaponiendo esas dos historias, la de la búsqueda del Palacio de la Noche y la de la creación de la figura de su autor y el lugar de sus lectores, que se desempeñan "tratando de llenar con imaginación los múltiples espacios en blanco, las ausencias del relato" y como protagonistas.

En ese trabajo, *El palacio de la noche*, que desde el título merodea el recuerdo con su gusto a fábula, a cuento de hadas, a aventura caprichosa, abreva en formas del relato fantástico, de la moderna ciencia ficción, de la historieta "apocalíptica" (sobre todo a través de la historia de Dagar), pero también, a través del narrador-protagonista y su rol de descifrador, en el modelo del policial.

De Santis construye un palacio narrativo con muchos muebles, con demasiadas puertas y ventanas. Algunas comunican, sí, hasta deparan el pequeño placer del instalarse cómodo, un par de páginas, pero en otros casos el lector parece lanzado a una especie de gimnasia compulsiva, bloques que avanzan de a saltos, y se van perdiendo, desdibujando en su eficacia como relato.

CINE

CARTELERA

ADAN I. Corrientes 959. TE.: 393-5034. A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.25, 21.20 y 23.15 hs. **Attenti ai ladri.** P/M.13. Sáb. trans.

ADAN II. Corrientes 959. TE.: 393-5034. A las 13, 15.30, 17.55, 20.20 y 22.40 hs. **Greystoke** (La leyenda de tarzán). S/R. Sáb. trans. **Naranja Mecánica.** P/M.18.

ALFA. Lavalle 842. TE.: 392-1114. A las 13.30, 15.45, 18.10, 20.35 y 23 hs. **Arma mortal.** P/M.18. Sáb. trans.

ALFIL. Corrientes 1753. TE.: 40-7575. A las 13.40, 15.20, 17, 18.40 hs. **Las aventuras de Pinocho.** En castellano. S/R.

AMERICA. Callao 1057. TE.: 41-3818. A las 13, 15.25, 17.50, 20.25 y 23 hs. **Otello.** S/R. Sáb. trans.

ARTE. Diag. R.S. Peña 1156. Corrientes 1145. TE.: 35-7934. En doble programa. A las 15.15, 18.40 y 22.30 hs. **El prontuario de un argentino.** A las 16.50 y 20.20 hs. **Antonieta.** P/M.13. Sáb. medianoche: **Alas de libertad** (Birdy), de Alan Parker. Sáb. trans.: 1.45 hs. **Heavy metal** (Universo en fantasía). P/M.18.

ATENEO. Paraguay 918. TE.: 311-2888. A las 14 y 16.55 hs. **El desafío de los gobots.** A las 15.25 y 18.20 hs. **El principito.** En castellano. S/R.

ATLAS LAVALLE. Lavalle 869. TE.: 392-1936. A las 13, 15.15, 17.50, 20.25 y 23 hs. **Salvador.** P/M.16. Sáb. trans.

ATLAS RECOLETA. Guido 1952. TE.: 801-2006/8803/8047/8147/8447. A las 14.30, 16.40, 18.50, 21 y 23.10 hs. **La decadencia del imperio americano.** P/M.18. Sáb. trans.

ATLAS SANTA FE I. Santa Fe 2015. TE.: 84-7878. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23 hs. **Toda una mujer.** P/M.16. Sáb. trans.

ATLAS SANTA FE II. Santa Fe 2015. TE.: 84-7878. A las 13.20, 15.20, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15 hs. **Made in Argentina.** P/M.13. Sáb. trans.

AUDITORIO DE BUENOS AIRES. Florida 681/83. TE.: 392-2775. A las 14, 15.40, 17.30, 19.20, 21.10 y 23 hs. **La ley de la calle.** P/M.16. Sáb. trans.

BIARRITZ. Suipacha 482. TE.: 392-0356. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10 hs. **Cocodrilo Dundee.** P/M.13. Sáb. trans.

BROADWAY. Corrientes 1155. TE.: 35-2345. A las 13.15, 15.30, 18, 20.30 y 23 hs. **Otello.** S/R. Sáb. trans.

CALLAO. Callao 27. TE.: 40-1898. A las 15, 17, 19, 21 y 23 hs. **El manosanta** (está cargado). P/M.18. Sáb. trans.

CAPITOL. Av. Santa Fe 1848. TE.: 44-2379. A las 13, 15.15, 17.50, 20.25 y 23 hs. **El nombre de la rosa.** P/M.16. Sáb. trans.

CERVANTES. Av. Belgrano 1820. TE.: 38-2698. A las 14.45, 17.55 y 21.05 hs. **La noche viene movida.** A las 16.15, 19.25 y 22.45 hs. **Las esclavas.** P/M.18.

CINEMA UNO. Suipacha 460. TE.: 392-1112. A las 13.05, 15.35, 18, 20.30 y 23 hs. **El nombre de la rosa.** P/M.16. Sáb. trans.

CONCORDE. Lavalle 925. TE.: 35-1850. A las 13, 15, 17, 19, 21.05 y 23.15 hs. **Servicios personales.** P/M.18. Sáb. trans.

COSMOS 70. Corrientes 2046. TE.: 49-0862. Gran estreno soviético. A las 13.45, 16, 18.15, 20.30 y 22.45 hs.: **Venga y vea.** P/M16. Próx. **El tema.**

EMPIRE. H. Yrigoyen 1934. TE.: 47-1200. A las 14.05, 17.10, 20.15 y 23.20 hs. **Comedia sexual en una noche de verano.** A las 15.40, 18.50 y 21.50 hs. **Zelig.** P/M.18

ESMERALDA. Esmeralda 425. TE.: 392-3600. A las 13, 16.10, 19.20 y 22.30 hs.: **El vengador.** A las 14.30, 17.40 y 20.50 hs. **Mercenarios del apocalipsis.** P/M.18.

GAUMONT. Rivadavia 1635. TE.: 40-3050. A las 14.50, 17.25, 20.15 y 22.55 hs. **La misión.** S/R. Sáb. trans.

GRAN REX. Corrientes 857. TE.: 392-8000. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.15 hs. **Toda una mujer.** P/M.16. Sáb. tras.

GRAND SPLENDID. Av. Santa Fe 1860. TE.: 44-0808. A las 14.10, 16.25, 18.40, 20.55 y 23.15 hs. **Sentimientos** (Mirta de Liniers a Estambul). P/M.16. Sáb. trans.

HEBRAICA (CINEMATECA ARGENTINA). Sarmiento 2255. TE.: 48-2170. A las 18, 20 y 22 hs. **Lola, una mujer alemana.** de Rainer W. Fassbinder, con Barbara Sukowa y Mario Adorf. P/M.18.

IGUAZU. Lavalle 940. TE.: 393-9931. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10 hs. **El devorador.** P/M.13. Sáb. tras.

LIBERTADOR. Corrientes 1334. TE.: 40-7443. A las 13.15, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15 hs. **Después de hora.** P/M.16.

LOIRE. Corrientes 1524. TE.: 49-1900. A las 13.10, 16.10, 19.15 y 22.20 hs. **Ran.** P/M.13. Sáb. trasn.

LORCA I. Corrientes 1428. TE.: 40-5017. 1er Premio Festival de Río, Biarritz y La Habana, premios de la Fipresci y de la Unesco '86. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.15 y 23.20 hs. **Tiempo de morir.** P/M.13. Sáb. trans.

LORCA II. Corrientes 1428. TE.: 40-5017. A las 13.30, 15.55, 18.15, 20.35 y 22.55 hs. **Un amor en Florencia** P/M.13. Sáb. trasn.

LORANGE. Corrientes 1372. TE.: 45-7386. A las 14.25, 16.30 y 18.30 hs. **Laberinto** (Donde todo es posible), en castellano. S/R.

LORENA. Corrientes 1551. TE.: 46-7501. A las 13, 14.45, 16.50, 18.55, 21.05 y 23.15 hs. **Hombre mirando al sudeste.** P/M.16. Sáb. trasn.

LOS ANGELES I. Corrientes 1770. TE.: 45-2405 y 40-3742. A las 13.10, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23 hs. **El pato Donald y sus amigos conquistan el Oeste,** de Walt Disney. En castellano. S/R.

LOS ANGELES II. Corrientes 1770. TE.: 45-2405 y 40-3742. A las 13, 14.30, 16.10, 17.50, 19.30, 21.10 y 22.50 hs. **Dumbo.** De Walt Disney. En castellano, S/R.

LOSUAR. Corrientes 1743. TE.: 40-6100. A las 13, 14.55, 16.50, 19, 21.10 y 23.20 hs. **Dos tipos duros.** S/R. Sáb. trasn.

LUXOR. Lavalle 669. TE.: 392-3893. A las 13, 14.50, 16.55, 19, 21.05 y 23.10 hs. **Sentimientos** (Mirta de Liniers a Estambul). P/M.16. Sáb. trasn.

MAXI I. C. Pellegrini 657/69. TE.: 35-8822. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23.00 hs. **El próximo verano.** P/M.13. Sáb. trasn.

MAXI II. C. Pellegrini 657/69. TE.: 35-8822. A las 13.40, 15.50, 18, 20.20 y 22.40 hs. **La decadencia del imperio americano.** P/M.18. Sáb. trasn.

METRO I. Cerrito 570. TE.: 35-4219. A las 13.15, 15.40, 18.05, 20.30 y 23 hs. **Te amaré en silencio.** P/M.13. Sáb. trasn.

METRO II. Cerrito 570. TE.: 35-4219. A las 13.45, 16, 18.15, 20.35 y 23.10 hs. **Top Gun** (Reto a la gloria). S/R. Sáb. trasn.

METRO III. Cerrito 570. TE.: 35-4219. A las 13.20, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.20 hs. **En busca del niño dorado.** S/R. Sáb. trasn.

METROPOLITAN II. Corrientes 1343. TE.: 40-1064. A las 14.15, 16.30, 18.45, 21 y 23.15 hs. **Sentimientos** (Mirta de Liniers a Estambul). P/M.16. Sáb. trasn.

MONUMENTAL. Lavalle 780. TE.: 393-8865. A las 13.40, 16, 18.20, 19, 20.40 y 23 hs. **Highlander** (El último inmortal). P/M.13. Sáb. trasn.

NORMANDIE. Lavalle 861. TE.: 392-1000. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.10 hs. **Halcón** (Over the Top). S/R. Sáb. Trasn.

OCEAN. Lavalle 739. TE.: 392-1515. A las 13, 14.55 y 16.50, 18.55, 21.05 y 23.15 hs. **Dos tipos duros.** S/R. Sáb. trasn.

OPERA. Corrientes 860. TE.: 35-1335. A las 13, 14.50, 16.55, 19, 21.10 y 23.20 hs. **Escandalosa Gilda.** P/M.18. Sáb. trasn.

PARAMOUNT. Lavalle 845. TE.: 392-9999. Continuado. A las 13, 14.30, 16, 17.30, 19, 20.30, 22 y 23.30 hs. **Tiffany** (Calor de verano). P/M.18. Con reserva. Sáb. trasn.

PARIS. Lavalle 769. TE.: 392-2016. A las 13.10, 16.30, 19.50 y 23.10 hs. **Susana quiere...el negro también...** (El que quiere celeste...). A las 14.45, 18.05, 21.25 hs. **Con mi mujer no puedo.** P/M.18. Sáb. trasn.

PLAZA. Corrientes 939. TE.: 392-7577. A las 13.15, 15.15, 19.15, 21.15 y 23.25 hs. **El manosanta** (está cargado). P/M.18. Sáb. trasn.

PREMIER I. Corrientes 1565. TE.: 46-2113. A las 13.20, 15.10, 17, 19, 21 y 23 hs. **Made in Argentina.** P/M.13. Sáb. trasn.

PREMIER III. Corrientes 1565. TE.: 46-2113. A las 13.35, 15.55, 18.15, 20.35 y 23 hs. **Hannah y sus hermanas.** P/M.16. Sáb. trasn.

SALA LEOPOLDO LUGONES. Corrientes 1530. TE.: 46-8611. A las 12.30 hs. Ciclo de Herzog desconocido: **El gran Extasis del Tallador en madera Steiner,** de Werner Herzog. A las 15, 18.30 y 22 hs. (Las dos últimas secciones numeradas) **Ciclo:** Una cita con Brian De Palma:. Dir.: Brian De Palma, con Al Pacino, Steven Bauer. P/M.13.

SALA UNO. Boulogne Sur Mer 549. TE.: 962-9420. A las 17, 18.50, 20.40 y 22.30 hs. **Ropa limpia...Negocios sucios.** P/M.18.

SANTA FE I. Santa Fe 1947. TE.: 44-8980. A las 13.35, 16, 18.25, 20.45 y 23.05 hs. **Highlander** (El último inmortal). P/M.13. Sáb. trasn.

SANTA FE II. Santa Fe 1947. TE.: 44-8980. A las 14.30, 16.45, 18.55, 21.05 y 23.20 hs. **Servicios personales.** P/M.18. Sáb. trasn.

SARMIENTO. Lavalle 852. TE.: 392-3338. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.10 hs. **El manosanta** (está cargado). P/M.18. Sáb. trasn.

SELECT LAVALLE. Lavalle 921. TE.: 35-0235. A las 13.10, 14.45, 16.20, 18.05, 19.50, 21.30 y 23.15 hs. **Critters** (Extrañas criaturas). P/M.16. Viernes y sábado trasn.: 1.20 hs. **Pink Floyd The Wall** (La pared). P/M.18.

STUDIO. Santa Fe 2541. TE.: 821-5845. A las 14, 16.15, 18.30, 20.45 y 23 hs. Un filme de Martin Scorsese, con Paul Newman (Oscar '87) y Tom Cruise. **El color del dinero** P/M.16. Sáb. trasn.

SUIPACHA. Suipacha 442. TE.: 392-1195. A las 14.10, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50 hs. **Escape en tren** (Runaway train). Dir.: Andrei Konchalovsky, con John Voight, Rebecca De Marnay. P/M.13. Sáb. trasn.

AUTOCINES

BUENOS AIRES, Av. Gral. Paz entre Av. Constituyentes y Av. Del Tejar. TE.: 753-3159. A las 21 y 23 hs. **El manosanta** (está cargado). P/M. 18. Sáb. trasn.

PANAMERICANO, Avalos entre Pelliza y Ugarte. Olivos. (Acceso por Pelliza al 4400, a tres cuadras de la Panamericana). A las 20.45 y 22.50 hs. (Domingo también: 19 hs.) Sáb. trasn. **Escandalosa Gilda.** P/M.18.



Robert de Niro

En la memoria de Francis Coppola, una forma de ejemplificar la historia del poder y su sucesión.

Coppola y el Padrino II hoy y mañana por tevé

La caída de un imperio para delinquir que se apoya en relaciones familiares, retratada por Francis Coppola, en capítulos televisivos que se reparten en dos noches.

Entre hoy y mañana, a las 22, Canal 11 pondrá en pantalla *El Padrino Parte 2*, paradigma del cine tal como es concebido por Francis Coppola, y una de las mejores películas norteamericanas que abordan el tema de la delincuencia organizada a partir de la institución familiar. El film, rodado en 1974, fue protagonizado por Al Pacino, Robert De Niro, Diane Keaton, Robert Duvall, John Cazale y Lee Strasberg.

Aún más extensa que la primera (200'), retoma la historia de la familia Corleone a la muerte de Don Vito, en 1958.

Michael, interpretado por Al Pacino, ha tomado el control del imperio criminal, secundado por Mamma Corleone, su esposa Kay; el pusilánime Fredo con su esposa Deanna, la hermana Connie con su nuevo marido Merle (a quien Michael desprecia) y los dos hijos de su matrimonio anterior, el hermano adoptivo y ''asesor legal'', Tom Hagen, con su mujer y sus cuatro hijos, incluso la viudad de su hermano Sonny, con sus dos hijas mellizas.

El nuevo ''padrino'' se dedica a los casinos, a los hoteles de Las Vegas y a negocios que sirven de pantalla a su actividad delictiva, en procura de una alianza con Hyman Roth, cabecilla de la mafia en los juegos de azar. El personaje está inspirado en Meyer Lansky, cerebro del hampa en Miami desde los tiempos de Capone, que aquí es encarnado por Lee Strasberg, el fundador del Actor's Studio. Michael es más frío que su padre, incluso se han ido desintegrando las viejas tradiciones, los códigos del honor y los lazos clánicos de la subcultura siciliana de Don Vito.

Kay, una de las mejores creaciones de Diane Keaton, recrimina a Michael ser la causa de sus problemas matrimoniales. Incluso, lo presiona para que transfiera a la legalidad sus negocios. El ''capo mafia'' viaja a Cuba, a fines de 1959 para concretar con Roth su negocio más importante.

Coppola muestra a Michael en una reunión de negocios, con industriales, senadores y ministros norteamericanos y cubanos que, simbólicamente, se comen una torta con la forma del mapa de la isla. La fiesta de fin de año en el palacio del dictador Fulgencio Batista señala el estertor del régimen ya que al día siguiente –1º de enero de 1960–, Fidel Castro entraría en La Habana para tomar el poder. La mafia perdió de esa manera un importante centro de operaciones en el Caribe...

Una de las primeras escenas –una fiesta que reúne a cerca de 400 aristócratas del condado de Lake Tehoe, Nevada– tiene por extras a los mismos encumbrados vecinos de la localidad: ''Entusiasmados –dijo Coppola– prácticamente ninguno de los miembros de la high society del lugar se negó a participar de la filmación. Durante las dos semanas que llevó el rodaje del baile, la gente concurría puntualmente a las seis de la mañana al set. Traían consigo sus canastas para el almuerzo, al igual que los profesionales del cine''.

• Estrenos del día •

SERVICIOS PERSONALES (1986), de Terry Jones. Uno de los integrantes del grupo Monty Python es el responsable de esta sátira acerca de la hipocresía británica vista a través de la ''vida'' en un prostíbulo. Es la historia verdadera, aunque algo retocada, de Cynthia Payne, meretriz y luego ''madam'' famosa por sus servicios y por las perversiones más frecuentadas por sus clientes. Con Julie Walters y Alec McCowan (Concorde).

TIEMPO DE MORIR (1985), de Jorge Alí Triana. Basada en un guión original de Gabriel García Márquez, esta coproducción entre Cuba y Colombia muestra a tres singulares personajes encadenados a un destino inexorable, con la tragedia griega como modelo. Con Gustavo Angarita, Sebastián Ospina y Reynaldo Miravalles (Lorca).

HIGHLANDER, EL ULTIMO INMORTAL (1986), de Russell Mulcahy. Se inició como director de excelentes video-clips y debutó en el cine con *Destructor* (o *Razorback*). Cuenta ahora esta aventura de héroes fuera del tiempo. Con Sean Connery, Christopher Lambert y la musica de Queen (Monumental, Santa Fe, Belgrano).

TODA UNA MUJER (1985), de André Téchiné. Una mujer acosada por la monotonía decide escapar con un joven delincuente, sin saber que este será el factor desencadenante de la tragedia. Con Catherine Deneuve, Victor Lanoux, Danielle Darrieux y la música de Philippe Sarde (Gran Rex, Atlas, Santa Fe).

ESCANDALOSA GILDA (1986), de Gabriele Lavia. Producción italiana de tono erótico cuyo estreno, previsto para una semana antes de la llegada a la Argentina de Juan Pablo II, recién ahora se puede concretar. El mismo realizador de Monica Guerritore son sus protagonistas (Alfa).

VENGA Y VEA (1985), de Elem Klimov. La invasión nazi a territorio soviético es revista de acuerdo a la novela de Alex Adamovich, ahora adaptada por el conocido realizador de *Agonía*. Con las actuaciones de Alexei Kravchenko y Olga Moronova (Cosmos 70).

EL TREN DEL PLACER (1985), de James Gartner. Intrigas y pasiones con una estrella de cabaret, consecuente con los nazis, dedicada a divertir a los soldados que son transportados en un tren. Con Monika Swinn, Christine Aurel y Sandra Morazowsky (Arizona).

PLAGAS DEL CINE

El nuevo color del dinero

Una incipiente industria norteamericana se ha dado a la tarea de "aggiornar" históricos films en blanco y negro a través de un coloreo que amenaza no detenerse frente a Bogart, Alec Guinness o Woody Allen.

Después del relieve, del Cinemascope, de la TV y del video, se inventó para el cine una amenaza más sombría. Ahora colorean artificialmente lo que fue pensado y filmado en blanco y negro.

Alec Guinness había hecho una película inglesa titulada *El hombre del traje blanco* (1951), así que 36 años después, cuando le hicieron un homenaje en el Lincoln Center de Nueva York, agradeció que el breve muestrario de su carrera no haya incluido *El hombre del traje colorado*. El sarcasmo iba encaminado contra la nueva plaga de la industria cinematográfica, que todavía no ha elegido su nombre como "coloreado", "coloración" o "colorización".

Se trata de una industria (todavía una pequeña industria) que ha comprado los derechos de una cantidad de películas en blanco y negro. Con procedimientos electrónicos, de los que será mejor no enterarse, los nuevos artífices proceden a colocarles diversos colores. En una nutrida nota al respecto, la revista *American Film* (febrero 1987) hizo la elocuente demostración gráfica. Es una fotografía de *Casablanca* (1943) reproducida en blanco y negro, que enfrenta a Ingrid Bergman y Humphrey Bogart. A los costados hay cinco reproducciones en color de la misma fotografía, pero todas tienen variantes entre sí, con lo cual el sombrero de la actriz, por ejemplo, está en verde, amarillo, azul, rojo y otro azul más oscuro.

Esas y otras modificaciones diferencian entre sí a las cinco fotos, como para que un gran jefe de artes gráficas elija el mejor. Pero todas son un horror. Todas parecen láminas de revista para chicos, después de haber sido pintadas con la acuarela de un pintor de ocho años. Sólo cabe confiar en que tales fotos no sean representativas y no sinteticen el destino que cupo a *Casablanca* en la emergencia.

La importancia de esta advenediza industria del color puede quedar cifrada en que cada una de esas operaciones cuesta alrededor de 250.000 dólares, inversión calculada para una posterior venta a la TV mundial. Los capitalistas y promotores se llaman Turner Broadcasting System, CBS/Fox Video, Hal Roach Studios, con dos grupos sabios de la electrónica que aparecen denominados como Colorization Inc. (con base en Toronto, Canadá) y Color Systems Technology, o CST. Esos empresarios se han hecho cargo de algunas películas que tenían vencido su *copyright* legal, o sea que de hecho estaban en el dominio público, tal como pueden estarlo hoy los escritores o compositores del siglo XIX. Entre ellas se destacan *Qué bello es vivir* (celebrada comedia de Frank Capra con James Stewart, 1946) y *Fantasmas bohemios* o *Topper* (otra comedia dirigida por Norman Z. McLeod, con Cary Grant y Constance Bennett, 1937). Los dos títulos, ya coloreados, figuran en la programación de Canal 9 para un futuro cercano, lo cual establece que la amenaza ya se cierne sobre la Argentina.

Más grave es sin embargo que algunas empresas productoras de Hollywood hayan accedido a vender títulos para el nuevo proceso. Entre ellos aparecen *Casablanca*, *El halcón maltés* (Huston, 1941), *La luna es azul* (Preminger, 1953), *Triunfo supremo* (Curtiz, 1942), *El padre de la novia* (Minnelli, 1950), pero lo que preocupa es que Turner posee más de tres mil películas compradas a empresas productoras, y ya ha encargado el coloreado de un centenar. La calidad del resultado puede depender, en buena medida, de los cuidados previos. Hay quien pone los colores que simplemente desea, pero otros técnicos se preocupan de estudiar los antecedentes. Así, por ejemplo, examinan la apariencia de Humphrey Bogart en algunas películas filmadas oportunamente en Technicolor, o revisan archivos para saber el tono exacto de amarillo que tenían los taxis de Nueva York hacia 1947.



Humphrey Bogart y Mary Astor en *El halcón maltés*, de Huston.
Productoras de Hollywood ya accedieron a su venta para el coloreo.

Los motivos que llevan al coloreado o colorización son estrictamente de mercado, lo cual suele ser decisivo en Estados Unidos. Los abogados del sistema aducen que toda una generación actual, nacida despues de 1950, no admite ya al blanco y negro en el cine ni en la televisión, con lo cual esas películas modificadas tendrían una segura demanda pública.

Los opositores al sistema tienen en cambio sus buenas razones estéticas y un sólido prestigio personal. Allí no está solamente Alec Guinness, sino que las protestas vienen de James Stewart (tras haberse visto a sí mismo en nueva versión) o de Martin Scorsese, Warren Beatty, John Huston, Steven Spielberg, Elia Kazan, Francis Coppola, Robert Redford y el veterano Frank Capra, que tiene el mejor derecho a sentirse agraviado porque una de sus películas figuró entre los primeros sacrificios. A eso cabe agregar aún que Woody Allen y Sydney Pollack se presentaron personalmente a un comité del Senado en Washington, pidiendo una enmienda legal que prohíba este moderno manoseo del cine. Lo que ellos y otros alegan es que toda la operación sólo tiene por motivo la avaricia comercial de vendedores, intermediarios y compradores, pero lo que se pierde en cambio es que las nuevas generaciones llegarán a una comprensión harto equívoca sobre el arte de sus mayores. Los objetores señalan que pintar estatuas seguiría siendo un absurdo estético, por mucho que sea el público llevado así al museo. O como señala Coppola, "si uno no creyera que la cultura y el arte son más importantes que el comercio, entonces cualquiera podría comprar un Picasso y partirlo a la mitad, para venderlo como si se tratara de dos cuadros".

I.B.

COMUNICACION ALTERNATIVA

Latinoamérica por latinoamericanos

(Por Washington Uranga, desde San José de Costa Rica) **El 77 por ciento de los programas extranjeros de televisión que se emiten en América latina provienen de los Estados Unidos y entre el 25 y el 50% de la programación es foránea. Las cifras son de por sí elocuentes y presentan un elemento más para abundar en el tema de la dominación cultural.**

El diagnóstico de este problema y la búsqueda de alternativas para su solución por parte de empresas e instituciones de radio y televisión fue el tema central de una reunión de consulta de expertos, realizada aquí entre el 27 y el 29 de mayo, bajo la organización de la Unión Latinoamericana y del Caribe de Radiodifusión (ULCRA), con el apoyo de la UNESCO, organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura.

Fundada en 1985, ULCRA trabaja para que el sector de servicio público (privado y estatal) de la región halle instrumentos de defensa y salidas comunes al difícil problema del avasallamiento cultural. Un primer intento de integración informativa ya se inició con la puesta en el aire, el 17 de mayo último, del noticiero latinoamericano de su producción, una especie de revista semanal que en la Argentina difunde ATC, canal que tiene además la responsabilidad de la edición para todo el continente.

En la reunión que hoy se clausuró en esta ciudad y en la que estuvieron presentes el rector de la Universidad para la Paz, el finlandés Tapio Varis, el director, productor cinematográfico e intelectual argentino Octavio Getino, y el director del programa de comunicación y desarrollo de la UNESCO, el mexicano Alonso Aznar, entre otros expertos, se señaló el hecho de que el 90% de los productos culturales que circulan en la región están financiados por capitales privados, dejando apenas en el 10% la participación del sector estatal y de servicio público. En otras palabras, el Estado latinoamericano ha relegado su función como productor de bienes culturales.

También se arribó a la conclusión de que las crecientes experiencias alternativas en video comunitario y popular, con una perspectiva política y un lenguaje diferentes, deben integrarse en forma efectiva dentro de los sistemas de comunicación vigentes para no condenarlas a la marginalidad.

Entre otras recomendaciones se incluyeron las de continuar trabajando en función del intercambio cultural y de productos audiovisuales, y con el apoyo de la UNESCO, reforzar un sistema de difusión de noticias a nivel continental y respaldar el ya existente mercado latinoamericano de radio y televisión que, por segunda vez, se reunirá en octubre próximo en Guadalajara, México.

Trece países con propuestas en el Festival de Teatro de Cuba

La posibilidad de un intercambio de experiencias entre los creadores teatrales de los países latino y centroamericanos, y la propuesta de creación de una Universidad Latinoamericana de Teatro signaron la dinámica del Festival de Teatro que se realiza en La Habana. Los brasileños del grupo "Uniao e Olho Vivo", que fundara y dirige César Vieyra, recibieron el premio especial "Ollantay", que otorga anualmente el Centro Latinoamericano de Creación e Investigaciones Teatrales (CELCIT). La Argentina, en tanto, estuvo presente con dos propuestas disímiles, pero igualmente aplaudidas por el público cubano.

Los 43 elencos procedentes de 13 países desarrollan sus puestas en seis salas capitalinas, aunque se extienden también hacia espacios no convencionales, centros de trabajo y estudiantiles. Los argentinos que dirige Hernán Gené (el "Clú del Claun") con su espectáculo *Escuela de Payasos*, aportaron una propuesta lúdica que conjuga el aprovechamiento de la imagen visual con la explotación del cuerpo como recurso expresivo. El "Grupo Teatro Experimental Argentino Contemporáneo" de Buenos Aires reeditó en escena el clásico del colombiano Enrique Buenaventura, *A la diestra de Dios*, en una puesta que se define por la búsqueda de nuevas formas de expresión.

TV PROGRAMA

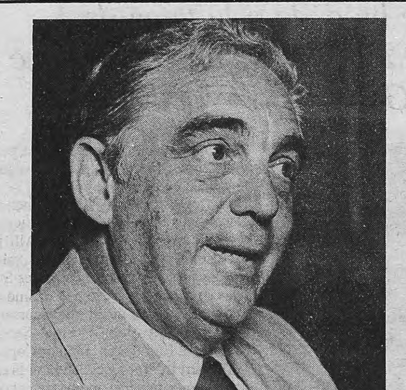
6.30 - **11** - **AMANECER** Informativo
7.00 - **13** - **DESAYUNO** Periodístico
8.30 - **7** - **DIBUJOS** Dibujos animados
- **11** **LA MAÑANA** Interés general
9.00 - **7** - **SIGUEME - FOLLOW ME** Curso de inglés
- **13** - **DOCUMENTALES 13** Hoy: "Jacques Cousteau en el río San Lorenzo".
9.25 - **9** - **DIOS EN UN NUEVO DIA** Religioso
9.30 - **7** - **SU SALUD AL DIA** Interés general
- **9** - **HE-MAN** Dibujos animados
- **11** - **DIBUJOS ANIMADOS**
10.00 - **7** - **NOTICIERO FEDERAL** Informativo
- **9** - **CLUB 700** Religioso
- **11** - **OCHO SON SUFICIENTES** Serie
- **13** - **CON SUMA VIDA** Interés general
10.30 - **7** - **VIVIR BIEN** Interés general
- **9** - **LA SALUD DE NUESTROS HIJOS** Hoy: "El sexo".
- **13** - **LA HORA DE LOS PIBES** Infantil
11.00 - **7** - **LA CASA DE PATRICIA** Femenino
- **9** - **G.I. JOE** Dibujos animados
- **11** - **POR SIEMPRE AMIGOS** Teleteatro
11.30 - **9** - **TRANS FORMERS** Dibujos animados
12.00 - **7** - **JUGANDO Y GANANDO** Infantil
- **9** - **SUPER AGENTE 86** Serie
- **11** - **LA NOTICIA** Primera edición - Informativo
12.30 - **9** - **BLANCO Y NEGRO** Serie
13.00 - **7** - **HOLA... SUSANA** Entretenimientos
- **9** - **LUISANA MIA** Teleteatro
- **11** - **TU MUNDO Y EL MIO** Teleteatro
- **13** - **REALIDAD '87** Informativo
14.00 - **9** - **JUANA IRIS** Teleteatro
- **11** - **AMOR PROHIBIDO** Teleteatro
- **13** - **CON USTEDES.** Interés general
14.30 - **7** - **NUESTRO CINE** Hoy: "El ángel de trapo", con Elena Lucena y Eloy Alvarez.
15.00 - **9** - **QUIERO MORIR MAÑANA** Teleteatro
- **11** - **CORAZON SALVAJE** Teleteatro
16.00 - **9** - **LA CUÑADA** Teleteatro
- **11** - **LA OLA VERDE** Infantil
- **13** - **GRECIA** Teleteatro
16.30 - **7** - **EL LLANERO SOLITARIO** Serie
17.00 - **2** - **FOLLOW ME** Curso de inglés
- **7** - **CHISPILUZ** Infantil
- **9** - **CRISTAL** Teleteatro
- **13** - **DIBUJOS ANIMADOS**
17.30 - **2** - **MENSAJE DE SALVACION** Religioso
- **7** - **LASSIE** Serie
18.00 - **2** - **UTILISIMA** Femenino
- **7** - **EL INCREIBLE HULK** Serie
- **9** - **COMO LA HIEDRA** Teleteatro
- **13** - **CONTROL REMOTO** Entretenimientos
18.30 - **11** - **EL ZORRO** Serie
19.00 - **2** - **MUSICA TOTAL** Musical
- **7** - **NOTICIERO NACIONAL** Informativo
- **9** - **NUEVEDIARIO** Informativo
- **11** - **ATARDECER** Informativo
- **13** - **MESA DE NOTICIAS** Telecomedia
20.00 - **2** - **LA GENTE DEL 2000** Periodístico
- **7** - **LA NOTICIA REBELDE** Humorístico
- **11** - **CHESPIRITO** Infantil
- **13** - **BUENAS NOCHES, ARGENTINA** Informativo
20.30 - **9** - **LAZOS FAMILIARES** Comedia
21.00 - **2** - **LA FAMILIA INGALLS** Serie
- **7** - **TIEMPO CUMPLIDO** Teleteatro unitario. Hoy: "Las patotas".
- **9** - **DIVISION MIAMI** Serie
- **11** - **BOTICA DE TANGO** Musical y entretenimientos
- **13** - **BUSCAVIDAS** Teleteatro unitario
22.00 - **2** - **EL PRECIO DEL DEBER** Serie
- **7** - **CICLO DEL TEATRO COLON** Hoy: "La Sylphide". Ballet, con Silvia Bazilis y Daniel Escobar.
- **9** - **LAS GATITAS Y LOS RATONES DE PORCEL** Humorístico
- **11** - **LO MEJOR DEL CINE.** Hoy: "El Padrino II", con Al Pacino, Robert Duvall, Diane Keaton y Robert De Niro.
- **13** - **LA SEGUNDA DE LA NOCHE** Hoy: "Mingo y Aníbal, dos pelotazos en contra", de Gerardo Sofovich, con Juan C. Altavista y Juan C. Calabró.
23 - **2** - **CAMPEONES** Deportivo
23.30 - **9** - **REMINGTON STEELE** Serie
- **13** - **NOTICIAS DE MAÑANA** Informativo
24.00 - **2** - **TRASNOCHE** Primera sección: Síntesis informativa. Segunda sección: Hoy: "La trampa destruida", con Lloyd Bridges y Frank Converse.
- **7** - **HORA 24** Informativo
- **11** - **LA NOTICIA** Informativo
- **13** - **CONFRONTACION '87** Periodístico
0.30 - **7** - **TRASNOCHE** Hoy: "El Sur", con Omero Antonutti y Sonsoles Aranguren.
- **11** - **TRASNOCHE** Hoy: "Las leyes de la tierra", con Ray Bolger.

Página/12
el país a diario
Director Periodístico: Jorge Lanata
Editor Responsable: Fernando Sokolowicz

HOY

Tiempo pronosticado: Nublado, con lluvias. Se espera que mejore por la tarde o la noche. Descenso de la temperatura. Vientos leves del noreste cambiando al sur. Mínima de 14ºC.

9.00: Todos los jueves, hasta el mediodía, la UBA organiza grupos de reflexión para alumnos del Ciclo Básico. Independencia 3065.
13.00: La orquesta de tango dirigida por Raúl Garello y Carlos García se presenta en el Teatro Alvear. Canta Gustavo Nocetti. Corrientes 1659, entrada gratuita.
13.30: En el programa *Pequeño diccionario musical* que se emite por Radio Municipal, Nora Malamud hará escuchar obras de dos autores argentinos.
16.30: Encuentro musical en Promúsica, Florida 638, con Orlando Theuler en violoncello y Erardo Vietti en piano. Entrada libre.
17.30: Ciclo de conferencias en el Teatro Colón. Juan Franze disertará sobre la ópera *Adriana Lecouvreur;* habrá ilustraciones musicales. En el salón dorado, entrada libre.
18.00: Mabel Manzotti ofrece su espectáculo *Más vale tarde que nunca* en el Colegio Carlos Pellegrini, Marcelo T. de Alvear 1851. Entrada gratuita.
19.00: *Memorial de Hiroshima,* oratorio del poeta Juan C. Martínez interpretado por la actriz Pola Borja. En la Casa del Chaco, Callao 322, subsuelo.
• Muestra colectiva *Cinco fotógrafos cordobeses* en el Centro Cultural Ciudad de Buenos Aires, Junín 1930. Acto inaugural. La exposición estará abierta de martes a viernes, a las 15, y todos los sábados a las 10.
20.30: Ciclo *Derecho y psicoanálisis.* El doctor Osvaldo Ortemberg dictará la conferencia *Las herencias conflictivas* en Yapeyú 84.
21.30: *El signo de Leo,* película de Eric Rohemer, en el Centro Ricardo Rojas: Corrientes 2038.
• Santiago Doria dirige y presenta la obra *Allá por el veintitangos* en la Universidad Tecnológica Nacional.
22.00: Para los afortunados que tienen abono a VCC (Video Cable Comunicación) el canal 4 anuncia el *Requiem* de Morzart y el 5 ofrecerá el film *Sin rostro,* de Stanley Jaffe.
23.30: Héctor Osvaldo García prosigue con su unipersonal *Maquiavelo,* humorístico y absurdo. En el pub El Taller, Serrano al 1500.


Una de las tres maneras en que Martínez reemplazaría a Alfonsín

"Víctor, estoy enfermo y tengo que retirarme..."

(Por Osvaldo Soriano) "El Presidente me llama y me dice estoy enfermo Víctor, tengo que retirarme, le impongo que siga mi mandato". De esta manera, el vicepresidente de la República, Víctor Martínez, graficó el martes uno de los tres escenarios posibles según los cuales tomaría a su cargo la conducción del Poder Ejecutivo de la Nación.

En *Tiempo Nuevo,* por *Canal 13,* Mariano Grondona le había preguntado qué le corresponde hacer al vicepresidente en caso de una renuncia forzada del jefe del Ejecutivo.

"Irse también", respondió Martínez, orondo en su traje azul con chaleco, camisa y corbata al tono.

Cuando Grondona evocó los rumores de la semana pasada, Martínez le respondió con un dejo de ironía: "Bueno, pero ahí sería un golpe, porque el Presidente conminado a renunciar por un sector de la comunidad y sin juicio político, no es posible. También hay golpe cuando se descabeza al Presidente y se pone al vice sin el proceso de juicio político".

¿Y qué le corresponde hacer al vicepresidente?, interrogó Grondona.

"Irse, porque para mí eso sería fruto de un golpe", respondió el entrevistado, y pasó a enumerar los tres escenarios que ve como posibles para reemplazar al Presidente:

"El doctor Alfonsín, si se va, tiene que irse por incapacidad mental absoluta, declarada, o bien por muerte, o por un enjuiciamiento político de los representantes del pueblo de la Nación en el Congreso, que establezcan que el Presidente es inepto y debe aplicarse el artículo 45 (de la Constitución) que puede juzgar al Presidente y al vice. En ese caso yo lo sustituyo. Será un problema de conciencia si me quedo o no me quedo".

Después, el vicepresidente se dijo solidario y concluyente: "Si no, nos tendríamos que ir juntos. Por eso, cuando durante los episodios de Semana Santa lo vi firmando documentos, o tomando ciertas actitudes, le dije que todo lo pusiera en plural".

Esa era, según él, una confesión reservada a *Tiempo Nuevo,* pero los dos bloques del reportaje estaban grabados, como si Martínez no hubiese querido afrontar los riesgos de la espontaneidad, aun entre amigos.

Erguido, con el cabello gris y las cejas muy negras, el presidente del Senado reflexionó sobre algunas maneras de entender a las instituciones. "Entre la democracia directa y la autocracia existe un sistema democrático, que a mi juicio es el sistema moderno, donde hay muchas otras instituciones en el esquema de poder."

Explicó Martínez que "frente a los tres Poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) o al lado de estos tres Poderes", están una serie de instituciones y sectores como las Fuerzas Armadas. "Y yo me pregunto –prosiguió–, ¿las Fuerzas Armadas están institucionalizadas por más historia, por más precedentes que tengan?"

La respuesta se caía de madura y si no se entendió mal Martínez proponía que en ese "sistema moderno" las instituciones como la Iglesia y el Ejército se situaran al mismo nivel que los tres Poderes del Estado. En principio, esto parece coincidir con los deseos de muchos ideólogos militares, infatuados por los éxitos del último mes.

Grondona, que no parecía interesado en discutir, lo ayudó un poco cuando acotó que entre los militares reina el desconcierto porque no saben para qué están. "Lo que importa no son los abusos, sino los usos", dijo el comentarista y aseguró que se trataba de una expresión de Ortega y Gasset.

Durante un par de minutos el entrevistado se dispersó un poco, pero luego se rehízo y dijo comprender los desgarramientos morales que sufren los legisladores radicales para votar el perdón. Al pasar, Martínez removió las heridas del diputado César Jaroslavsky, un fiel de Alfonsín: "Siempre, al poner una frase o *una coma,* cualquier legislador se enfrenta a un problema de conciencia", dijo.

Martínez contó, también, que "en el orden militar existía un código de justicia que imponía la obediencia ciega, la obediencia sin posibilidad de juzgar".

A esa altura, se animó a confesar un desacuerdo con Alfonsín: "Con todo respeto le dije que discrepaba en que fuera él quien tomara la iniciativa" (de la ley de obediencia debida), relató.

Luego expuso su convicción de que "toda la sociedad es culpable de lo que ocurrió", de modo que no descarta una futura ley de amnistía que tenga "un sentido amplio e indiscriminado". Por eso, en el Senado hay ya tres proyectos sobre el tema, aunque todavía no ha llegado el momento de ponerlos en discusión.

Víctor Martínez es el tercer vicepresidente constitucional de la República con ese apellido. Enrique, su tío, había reemplazado en el cargo a Francisco Beiró, muerto a poco de ser electo en 1926 y fue derrocado dos años más tarde junto a Hipólito Yrigoyen. María Estela, en cambio, asumió el gobierno en 1974, cuando murió su esposo, el general Perón, y cayó en 1976.

Ninguno de los Martínez anteriores debe haber tenido tiempo de aprender su trabajo en la Cámara si las cosas son como Víctor las pinta: "El Senado es una empresa con 2.500 empleados –le dijo a Grondona, ferviente partidario de las privatizaciones–, y los dos primeros años se pasan en aprender a tocar los timbres".

El vicepresidente tiene una figura elegante para la televisión, pero no parece un hombre de tribuna como Raúl Alfonsín. Lo desconcertante, a la medianoche del martes, era ver cómo las ideas de las dos primeras figuras de la Nación empezaban a parecerse luego de tantos desencuentros.

Pero hay algo que todavía distingue a Martínez: tiene la cara más tranquila que Alfonsín, como si algo que esperaba desde hace tiempo estuviera por fin al alcance de sus sueños.

CARTAS

Desayuno amargo

Además de los graves problemas por los que atraviesa el país, que a nadie escapan, no se deben olvidar los pequeños escollos que, día a día, atravesamos los usuarios, pasajeros, ciudadanos de esta casquivana Buenos Aires. Propongo, entonces, que se forme una comisión en el Concejo Deliberante para tratar los pequeños problemas, detalles quizá, pero que provocan futuras úlceras en tantos habitantes: fumar o no en el taxi, las monedas en los colectivos, los kioskeros que lo hacen sentir un miserable a uno cuando solicita un cospel telefónico, el drama cotidiano de conseguir cambio, la mala fe de los comerciantes que intentan quedarse con el vuelto. Hace falta, urgente, afianzar el sentido común. Que, como ya se dijo, es el menos común de los sentidos.

Eduardo José Paredes
Capital

Ciudadano nervioso

Hoy es viernes 29 de mayo. Me levanto y sobre la mesa está **Página/ 12**. Leo "Generales y coroneles también" y empiezo a sentirme mal, me duele el estómago; sigo leyendo la tapa de **Página/ 12**, prendo la radio, estoy nerviosa, necesito información. Me hago un té, ya agarré papel y empecé a escribir la carta. En "Ni una palabra más" pasan noticias y los militares dicen que seguirán igual porque no tienen de qué arrepentirse ¡Qué dolor! ¡Se sienten héroes! ¡Nunca reconocerán que fueron asesinos del pueblo y la Nación! Se me mezcla la impotencia con las ganas de llorar, con la bronca, con la desilusión, con una sensación de luto. Mis nervios hacen que coma un montón de galletitas, pero esta angustia, esta indignación y esta agachada, no podré tragarlas *nunca y mucho menos que menos olvidar.*

Sandra Posadino
Ramos Mejía

AVISO AL LECTOR

Solicitamos que, para su posterior publicación en forma completa, las cartas enviadas no excedan los 15 renglones. De lo contrario, nos vemos obligados a podar el envío del lector, con sus posteriores perjuicios.

Mocosos por Miguel Rep







